

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN:
PERMISO DE INVESTIGACIÓN
ALICIA N.º 3.492 (0-1-0)

ARIDOS TÉCNICOS S.A.

Fecha: Febrero
Edición: Segunda

ÍNDICE

	PÁG.
1. INTRODUCCIÓN	1
1.1. OBJETO.....	1
1.2. DATOS EMPRESA.....	2
1.3. DATOS DEL EQUIPO TÉCNICO COMPETENTE REDACTOR.....	2
1.4. DIRECTOR FACULTATIVO.....	3
2. UBICACIÓN.	4
2.1. SITUACIÓN Y ACCESOS.....	4
2.2. POLÍGONOS Y PARCELAS.....	4
2.3. ALTITUD SOBRE EL NIVEL DEL MAR.....	6
2.4. CLASIFICACIÓN DEL SUELO.....	7
2.5. DISTANCIA A NÚCLEO URBANO.....	8
3. JUSTIFICACIÓN.	9
3.1. OBJETIVOS QUE SE PLANTEAN CON LA INVESTIGACIÓN.....	9
3.2. MINERALES QUE SE PRETENDEN INVESTIGAR.....	11
3.3. ESTUDIO GEOLÓGICO PREVIO.....	12
3.3.1 MARCO GEOLÓGICO.....	12
3.3.2 ESTRATIGRAFÍA.....	13
3.3.3 TECTÓNICA.....	15
4. MEDIOS A EMPLEAR Y EQUIPAMIENTO TÉCNICO.	18
4.1. PLANTEAMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN.....	18
4.2. DESCRIPCIÓN TÉCNICA DE LOS TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN.....	20
4.2.1 DISEÑO DEL PROGRAMA DE INVESTIGACIÓN Y RECOPIACIÓN DE INFORMACIÓN.....	20
4.2.2 EXPLORACIÓN DE RECONOCIMIENTO A ESCALA 1:50.000 Y 1:10.000.....	21
4.2.3 EXPLORACIÓN DE DETALLE.....	22
4.2.4 EVALUACIÓN DEL DEPÓSITO TANTO A NIVEL GEOMINERO COMO ECONÓMICO.....	24
4.2.5 ESPECIFICACIONES DEL EQUIPO TÉCNICO Y MECÁNICO.....	26
5. PROGRAMA DE LA INVESTIGACIÓN	28
5.1. INVESTIGACIÓN PREVIA.....	28
5.2. EXPLORACIÓN DE CAMPO.....	29
5.3. SELECCIÓN DE ÁREAS DE INTERÉS.....	30
5.4. INVESTIGACIÓN DE DETALLE.....	30
5.5. CRONOGRAMA DE LOS TRABAJOS.....	36

5.5.1	INVESTIGACIÓN EN EL P.I. “ALICIA” DURANTE EL PRIMER AÑO.....	36
5.5.2	INVESTIGACIÓN EN EL P.I. “ALICIA” DURANTE EL SEGUNDO AÑO	38
5.5.3	INVESTIGACIÓN EN EL P.I. “ALICIA” DURANTE EL TERCER AÑO	39
5.6.	ADELANTO DE TRABAJOS	43
6.	PRESUPUESTO DE INVERSIÓN	44
6.1.	DESGLOSE POR AÑOS	45
6.2.	PRESUPUESTO AÑO 0	46
7.	ESTUDIO ECONÓMICO DE FINANCIACIÓN Y GARANTÍAS QUE SE OFRECEN SOBRE SU VIABILIDAD.....	47
7.1.	ESTIMACIÓN DE LAS NECESIDADES FINANCIERAS	48
7.2.	FUENTES DE FINANCIACIÓN	48
7.3.	ANÁLISIS DE LA RENTABILIDAD DEL PROYECTO	48
7.4.	INFORME DE INSTITUCIONES FINANCIERAS QUE GARANTICEN LA INVERSIÓN DEL PROYECTO.....	49
7.5.	SEGURO DE INDEMNIZACIÓN POR RIESGOS PROFESIONALES.....	49
7.6.	DECLARACIÓN RELATIVA A LA CIFRA DE NEGOCIOS GLOBAL, PORCENTAJE DE PENETRACIÓN DE LA EMPRESA EN EL MERCADO, VALORACIÓN DE LA DEMANDA DEL MERCADO SOBRE EL RECURSO EN CUESTIÓN, LOCALIZACIÓN DE LOS CENTROS DE CONSUMO, DERECHOS MINEROS CUYA TITULARIDAD OSTENTA LA EMPRESA, ASÍ COMO LA SITUACIÓN DE ESTOS.	50
8.	REPERCUSIONES SANITARIAS, GRADO DE AFECTACIÓN DIRECTA O INDIRECTA SOBRE LA SALUD Y ESTADO DE BIENESTAR DE LAS PERSONAS, INDICANDO LOS RIESGOS PARA LOS CIUDADANOS Y SUS BIENES.....	52
8.1.	SEGURIDAD Y SALUD.....	53
8.2.	COMPROMISO SOCIAL Y MEDIOAMBIENTAL	54
9.	CONCLUSIONES	56

ÍNDICE DE FIGURAS

	PÁG.
FIGURA: UBICACIÓN DE PI.....	4
FIGURA: PARCELARIO DEL PI.....	5
FIGURA: USOS DEL SUELO	7
FIGURA: MASA GEOLOGICO INVESTIGAR.....	11
FOTO: EQUIPO DE TOMOGRAFÍA ELÉCTRICA.....	22
FIGURA: EJEMPLO DE LOS PERFILES DE TOMOGRAFÍA ELÉCTRICA	22
FIGURA: PLANTAS DE FABRICACIÓN DENTRO DE LOS TITULO MINEROS...51	

ÍNDICE DE TABLAS

	PÁG.
TABLA: COORDENADAS DEL PERMISO DE INVESTIGACIÓN	1
TABLA: UBICACIÓN DEL CENTROIDE	6
TABLA: ALTURAS MEDIAS DENTRO DE PI	6
TABLA: CRONOGRAMA DEL PRIMER AÑO	37
TABLA: CRONOGRAMA DEL SEGUNDO AÑO.....	39
TABLA: CRONOGRAMA DEL TERCER AÑO.....	42

INDICE DE ANEXOS

- I. PLANOS DE SITUACION**
- II. PLANO TOGRAFICO**
- III. PLANO GEOLOGICO**

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN: PERMISO DE INVESTIGACIÓN ALICIA N.º 3.492 (0-1-0)

1. INTRODUCCIÓN

1.1. OBJETO

El presente Proyecto de Investigación se redacta en virtud de lo contenido en artículo 66 del Reglamento General para el Régimen de la Minería, aprobado el 25 de agosto mediante Real Decreto 2.857/1.978., para realizar en el Proyecto de Investigación ALICIA N.º 3.492, describiendo la información de la que se dispone, procedimiento y medios a emplear en la investigación, programa de investigación, plazos de ejecución, planos, presupuesto y en resumen todo lo especificado en el mencionado artículo 66, punto 1, apartado c. También se plasmará la información que a nuestro juicio consideremos útil para una mejor comprensión del proyecto.

El perímetro del Permiso de Investigación, los minerales que se pretende investigar son Arenas, Gravas y demás recursos de la Sección C, cuyo perímetro se solicitó a la sección de Minas de Madrid y **se ratifica en este proyecto**, donde viene dado un total de 5 cuadrículas mineras, definidas por un polígono con seis vértices, por las siguientes coordenadas geográficas referidas al Datum ETRS 89:

Vértices	X	Y	Longitud (W)	Latitud (N)
PP-1	490.060,76	4.442.562,61	3° 7' 0"	40° 8' 0"
2	491.007,36	4.442.561,42	3° 6' 20"	40° 8' 0"
3	491.005,89	4.441.328,17	3° 6' 20"	40° 7' 20"
4	489.585,77	4.441.329,99	3° 7' 20"	40° 7' 20"
5	489.586,62	4.441.946,62	3° 7' 20"	40° 7' 40"
6	490.059,95	4.441.945,98	3° 7' 0"	40° 7' 40"

Tabla: Coordenadas del Permiso de Investigación

El permiso de investigación ALICIA, totaliza 5 cuadrículas mineras y se encuentra en las Hojas de Mapa Topográfico Nacional escala 1:25.00, 0607-1. El permiso afecta a los términos municipales de Estremera (Madrid).

1.2. DATOS EMPRESA

La empresa promotora del expediente es:

-
-
-
-
-
-

La empresa cumple con los requisitos establecidos en el Título VIII de la Ley de Minas para ser titular de derechos mineros modificado por el R.D. 1303/1986, de 28 de Junio (BOE nº 155, de 30 de junio de 1986).

1.3. DATOS DEL EQUIPO TÉCNICO COMPETENTE REDACTOR

Los datos del técnico redactor son:

-
-
-

■

1.4. DIRECTOR FACULTATIVO

La dirección facultativa de los trabajos del Permiso de Investigación se llevará a cabo por el responsable de explotaciones de Áridos Técnicos, S.A., designado al efecto por la promotora, cumpliendo con lo estipulado en el artículo 117.3 de la Ley de Minas y 143.3 del Reglamento General para el Régimen de la Minería.

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN: PERMISO DE INVESTIGACIÓN ALICIA N.º 3.492 (0-1-0)

2. UBICACIÓN.

2.1. SITUACIÓN Y ACCESOS

El PI está bien comunicado, por carreteras en concreto se accede a dicha cuadrícula por la M-241, y caminos públicos.



Figura: Ubicación de PI

2.2. POLÍGONOS Y PARCELAS

Las parcelas que hay dentro del permiso de investigación se encuentran en el polígono 28, dentro del municipio de Estremera:

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN: PERMISO DE INVESTIGACIÓN ALICIA N.º 3.492 (0-1-0)

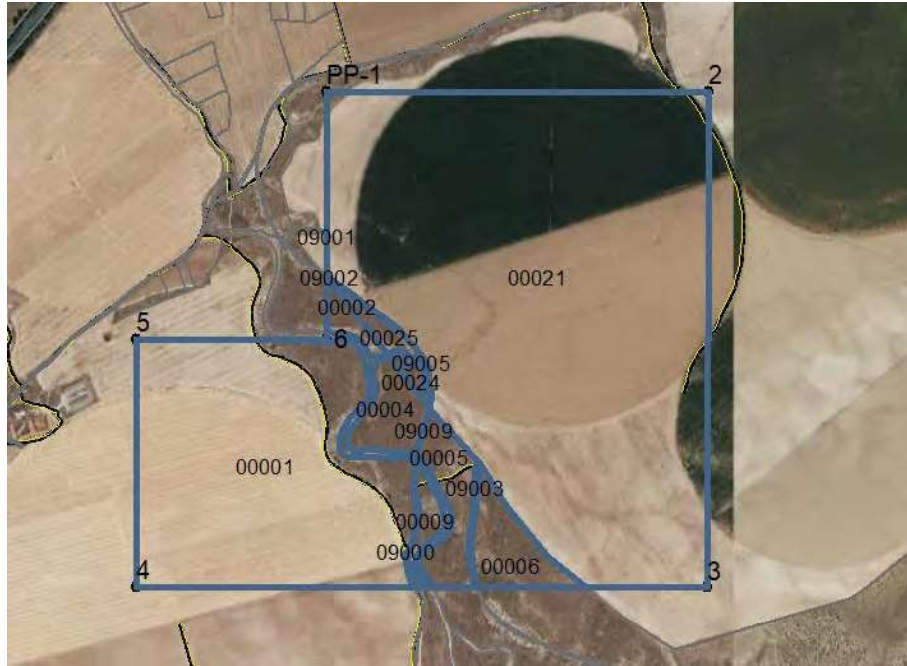


Figura: Parcelario del PI

Las parcelas afectadas son:

Polígono	TIPO	PARCELA	AREA (M2)
28	R	1	381.544,00
28	R	4	29.476,00
28	R	2	10.027,00
28	R	5	37.907,00
28	R	6	38.889,00
28	R	9	12.039,00
28	R	24	4.363,00
28	R	25	8.905,00
28	X	9000	1.379,00
28	X	9001	4,00
28	X	9005	18.119,00
28	X	9003	1.920,00
28	X	9002	1.133,00
28	X	9009	568,00
28	R	21	913.076,00
Total			1.459.349,00

Tabla: Parcelas del polígono 64

2.3. ALTITUD SOBRE EL NIVEL DEL MAR

Consultando la cartografía digital, el centroide del PI se encuentra a una altitud de 572 m.

Centroide		
X	Y	Z
490.391,20	4.441.883,90	571,95

Tabla: Ubicación del Centroide

No obstante, dentro del perímetro las alturas oscilan entre:

MIN	MAX
555,74	603,93

Tabla: Alturas medias dentro de PI

2.4. CLASIFICACIÓN DEL SUELO

Dentro del PI abundan los terrenos para cultivos:

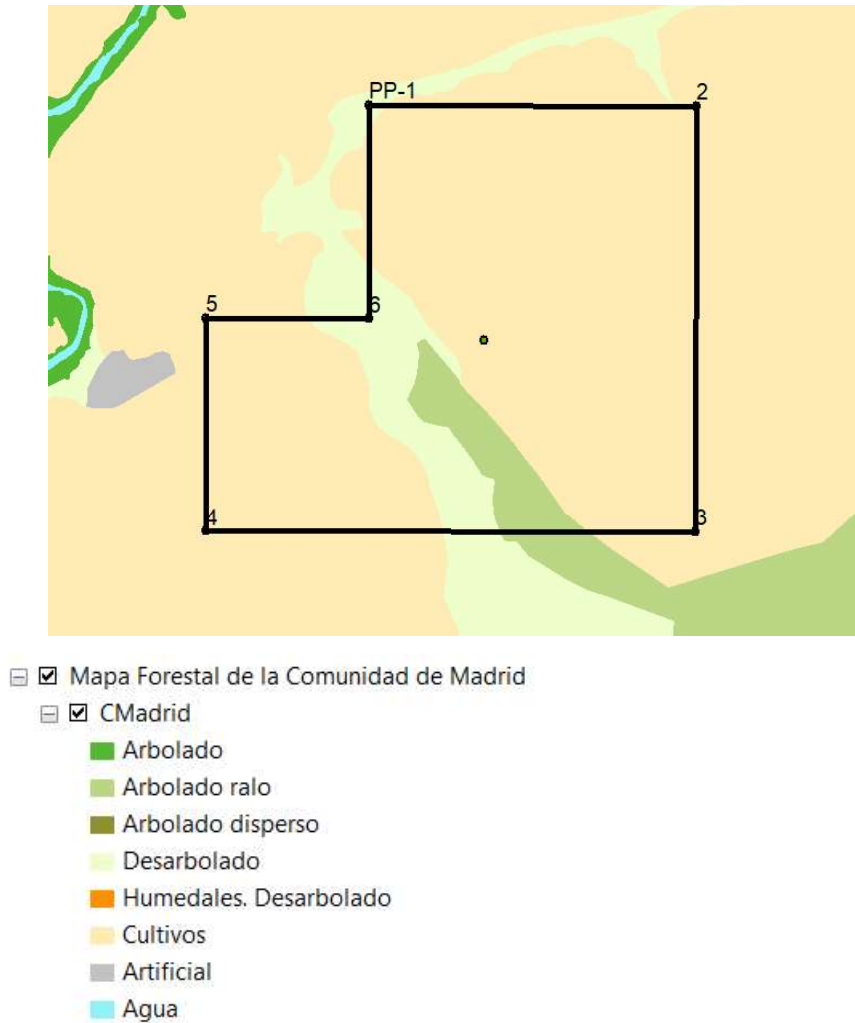


Figura: Usos del Suelo

2.5. DISTANCIA A NÚCLEO URBANO

Las poblaciones más cercanas son:

- Fuentidueña del Tajo.....3,8 km
- Estremera.....6 km
- Villarejo de Salvanes.....14 km

3. JUSTIFICACIÓN.

3.1. OBJETIVOS QUE SE PLANTEAN CON LA INVESTIGACIÓN

Cualquier investigación geológica el principal objetivo es la definición del yacimiento en cuanto a su extensión y calidad, así como las implicaciones en cuanto a la estabilidad de los frentes que se generarían durante su aprovechamiento.

La tipología de materiales que se pretende investigar obliga además a valorar las características de los materiales asociados al yacimiento con el fin de realizar las cubriciones necesarias de los estériles que procederían de la explotación del yacimiento, valorando las implicaciones económicas y ambientales que se desprenden de su gestión, y si es posible algún tipo de uso económico.

Teniendo en cuenta que la finalidad de la investigación es la valoración de la apertura de una nueva explotación se considera que parte de los trabajos deben ir encaminados a también a la valoración de los condicionantes ambientales existentes en el entorno.

En general, como etapa previa a la explotación de una sustancia es necesario realizar un conjunto de trabajos de investigación encaminados a poner de manifiesto la existencia de un yacimiento que pueda ser explotado desde un punto de vista técnico y económico.

Mediante el presente apartado, y ya que el otorgamiento de los permisos de investigación está previsto legalmente para los recursos clasificados como de la sección C) de acuerdo con lo establecido en el Capítulo III del Título V del Real Decreto 2857/1978 de 25 de agosto por el que se aprueba el Reglamento General para el régimen de la Minería, para ARIDOS TECNICOS, S.A., queda justificado que los recursos a investigar dentro del perímetro del PI, las Arenas y Gravas Industriales, en este caso, pueden clasificarse como recursos de la sección C) en cuanto a su uso y destino posterior, así como por las características económicas, laborales y comerciales que se desea alcanzar y por tanto, la solicitud y el presente Proyecto son acordes a la norma y se ajustan a lo establecido en la misma.

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN: PERMISO DE INVESTIGACIÓN ALICIA N.º 3.492 (0-1-0)

Según el artículo 1 del Real Decreto 107/1995, de 27 de enero, por el que se fijan los criterios de valoración para configurar la sección A de la Ley de Minas, quedan comprendidos en la sección A del artículo 3 de la Ley de Minas los yacimientos minerales y demás recursos geológicos en los que se den cualquiera de las circunstancias que se indican en los apartados siguientes:

a. Aquéllos cuyo aprovechamiento único sea el obtener fragmentos de tamaño y forma apropiados para su utilización directa en obras de infraestructura, construcción y otros usos que no exijan más operaciones que las de arranque, quebrantado y calibrado.

Se exceptúan aquellos yacimientos de recursos minerales en explotación no incluidos en el párrafo b del apartado 1 del presente artículo cuya producción se destine a la fabricación de hormigones, morteros y reboques, aglomerados asfálticos u otros productos análogos, o bien estén sometidos a un proceso que exceda de lo fijado en el párrafo anterior.

b. Aquéllos que reúnan conjuntamente las siguientes condiciones:

Que el valor anual en venta de sus productos no alcance una cantidad superior a 100.000.000 de pesetas, que el número de obreros empleados en la explotación no exceda de 10 y que su comercialización directa no exceda de 60 kilómetros a los límites del término municipal donde se sitúe la explotación.

Como ya se ha comentado con anterioridad, la investigación se centrará en las arenas y gravas con la finalidad de averiguar localización y continuidad de los materiales, así como volúmenes de reservas y calidades suficientes para permitir la apertura de una concesión minera con una serie de características económicas, laborales y comerciales concretas que cuente con una serie de instalaciones de beneficio, de fabricación de hormigón, morteros y aglomerado asfáltico, y productos para usos industriales, ya que **la empresa tiene una Concesión minera a 2 km de distancia se están agotando las reservas, y de no encontrar una Concesión en el entorno significara el cierre del centro de trabajo, con la consiguiente pérdida de empleos y actividad económica en la zona. Con este PI y su pase a Concesión Derivada, hará que continúen siendo válidos todos los condicionantes de la Sección C)**

3.2. MINERALES QUE SE PRETENDEN INVESTIGAR

En esta zona ARIDOS TECNICOS, S.A., es conoedora desde hace mucho tiempo tanto por estudios previos, como por visita in situ, de la existencia de una masa de gravas, arenas y arcillas de alta calidad para diversos usos tanto industriales como para usos de alto valor añadido como productos de la construcción

No obstan se ha realizado una investigación previa de la información disponible de dicha zona en IGN y visita previa por nuestro personal técnico al lugar.

Aunque nos centraremos dentro del PI del recurso principal que se quiere explotar, las gravas y arenas, se estudiarán también el entorno del yacimiento para ver que minerales se encuentran y posibles aplicaciones.

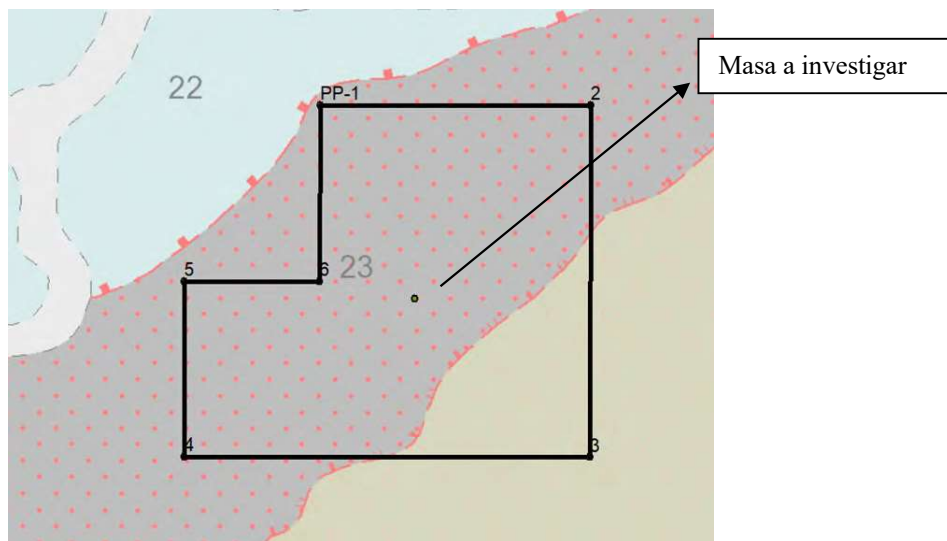


Figura: Masa Geológico investigar

3.3. ESTUDIO GEOLÓGICO PREVIO

3.3.1 MARCO GEOLÓGICO

El PI se encuentra próxima a la zona de la cuenca sedimentaria del Tajo, apareciendo dos conjuntos sedimentarios claramente diferenciados, de un lado tenemos depósitos mesozoicos de edad jurásica y cretácica afectados por una tectónica intensa y que constituyen el borde occidental de la Sierra de Altomira, donde localizamos el nacimiento del río Calvache y el resto de la cuenca está constituida por materiales que están presentes en la Sierra.

En el proceso sedimentario de la cuenca, los materiales de grano grueso se depositan en el borde de la Sierra, llegando hasta el centro de la cuenca los de menor tamaño, como lodos y sales en láminas de agua, que al estancarse forman depósitos salinos mediante procesos de precipitación química, dando lugar a las facies centrales de la cuenca. Entre los materiales gruesos del borde de la Sierra y los finos del centro de la cuenca se van a depositar las facies intermedias, de características mixtas y litologías variables. La secuencia que genera los depósitos de la zona de estudio se produce en condiciones de subsidencia lenta, se depositan materiales continentales de naturaleza detrítica en el borde de la cuenca y potentes series yesosas en el centro. En estas condiciones la sedimentación adquiere carácter evaporítico predominante, alcanzando una posición avanzada hacia el borde del Sistema Central. De esta manera aparecen materiales yesíferos por debajo de las facies arcóscicas.

El mecanismo deposicional de estos materiales correspondientes al de abanicos aluviales coalescentes, procedentes de las estribaciones del Sistema Central, en un medio continental en régimen endorreico o semiendorreico en clima semiárido y estaciones alternantes. Este mecanismo de sedimentación ha condicionado una distribución de materiales con elementos de mayor tamaño en el borde de la Sierra y tránsito gradual de materiales de menos tamaño en el centro de la cuenca donde se depositan sedimentos evaporíticos. Como consecuencia de la complejidad del medio de

sedimentación: variaciones espacio-temporales de energía y dirección de aportes, carácter intermitente de los mismos debido a la estacionalidad irregular y del proceso simultáneo de subsidencia de la cuenca, se produce una distribución aleatoria de materiales con granulometría heterogénea en la vertical que induce una marcada anisotropía en dichos materiales.

La zona de actuación viene definida por los materiales geológicos de naturaleza detrítica y con composición fundamentalmente de naturaleza arcillosa y la presencia de intercalaciones carbonatadas y materiales detríticos sedimentarios y detríticos químicos en respuesta al esquema clásico de distribución de los materiales de una cuenca endorreica árida con la característica zonación horizontal en facies de borde, intermedias y centrales, como respuesta a su granulometría consecuencia del diferente ambiente energético deposicional, en su paso de detrítico sedimentario a evaporítico, esta serie de materiales aparecen culminados en las proximidades de la zona de estudio por la formación denominada de colmatación de la cuenca sedimentaria del Tajo.

Instalados sobre el substrato sedimentario de la cuenca terciaria se encuentra el segundo grupo de materiales que caracterizan el entorno de la zona de estudio y que corresponden a los materiales de edad cuaternaria generados como consecuencia de la dinámica fluvial y la jerarquización de la red hidrográfica, siendo los materiales que lo forman en líneas generales e tipo gravas, arenas, limos y arcillas de edad cuaternaria, en general son de poca potencia e importancia en el marco regional.

3.3.2 ESTRATIGRAFÍA

Dentro de la Hoja estudiada aparecen dos conjuntos de características estratigráficas y estructurales diferentes. En el cuarto oriental afloran sedimentos mesozoicos de edad jurásica y cretácica afectados por una tectónica intensa y que constituyen el borde occidental de la Sierra de Altomira; en el resto de la Hoja los sedimentos miocenos de génesis evaporítica aparecen en disposición horizontal, originando una morfología de mesas coronadas por calizas sobre las que se depositan materiales pliocenos.

Los sedimentos cuaternarios tienen amplia representación a lo largo del valle del río

Tajo, que atraviesa la Hoja por su extremo noroeste.

La datación cronoestratigráfica de los sedimentos que afloran en el área estudiada se hace difícil por la ausencia de fósiles determinativos que separen los distintos tramos, habiéndose realizado por comparación con las series estudiadas por los distintos autores en la Cordillera Ibérica y al S. de la Sierra de Altomira.

Nos centraremos en el estudio del PI de la época de Cuaternario

Está ampliamente representado en la mitad septentrional de la Hoja. distinguiéndose cuatro tipos de sedimentos cuaternarios:

Aluviales (QAI)

Están constituidos por arenas limosas, con lentejones de gravas mal graduadas, próximos a los cauces de los ríos Tajo, Calvache y Riansares.

Terrazas

Se han determinado tres niveles de terraza en el río Tajo:

- Terraza (OT1). Se encuentra ampliamente representada en la margen izquierda del río Tajo; a cota 580 m. se sitúa unos 40 m. sobre el nivel actual del río, mientras que en la margen derecha se reduce a pequeños retazos en el cerro Manroyo. Litológicamente está formada por arenas y gravas parcialmente cementadas por carbonatos.
- Terraza (OT2). Está constituida por depósitos de gravas y arenas, con predominio de los niveles arenosos; este depósito se encuentra situado en la cota 560 m., a unos 20 m. sobre el nivel actual del río Tajo.
- Terraza (OT3). Está constituida por depósitos de gravas y arenas, a 8 m. sobre el nivel actual del río Tajo.
- Coluviales (OC). Se encuentran muy extendidos en la Hoja, asociados a la formación arcillo-yesífera del Vindoboniense Inferior (Tc11) , a la que enmascaran superficialmente; están constituidos estos depósitos por arcillas limosas, con cantos de yesos. Únicamente han sido cartografiados al oeste de Barajas de Melo, donde adquieren mayor potencia.
- Conos de deyección (OCd). Los pequeños arroyos que vierten sus aguas en la margen derecha del río Tajo dejan unos depósitos de naturaleza margo-yesífera en su desembocadura, que constituyen los correspondientes conos de deyección.

3.3.3 TECTÓNICA

Mientras que en las tres cuartas partes occidentales los sedimentos terciarios aparecen en disposición horizontal, afectados únicamente por deformaciones de amplio radio, en el cuarto oriental la estructura de la zona es fundamentalmente de plegamiento, y en ella los sedimentos mesozoicos y paleógenos pertenecientes al borde occidental de la Sierra de Altomira, aparecen afectados por pliegues alargados que se orientan en dirección N.-S., con un ligero incurvamiento hacia el Este a partir de la carretera entre Tarancón y Cuenca.

Acompañan a esta estructura de plegamiento una serie de escamas separadas por fallas inversas longitudinales de dirección N.-S. que aumentan su inclinación hacia el Oeste. Los pliegues presentan una cierta inmersión hacia el Norte y una vergencia general hacia el Oeste hasta llegar al borde de la sierra, en donde los flancos orientales presentan un suave buzamiento, mientras que los flancos occidentales aparecen subverticales y en algunos casos invertidos, originando frentes de cabalgamiento.

En el borde centro-oriental de la Hoja aparecen pliegues satélites con dirección N.-S. que coinciden con los pliegues descritos por FONTBOTE y RIBA en Mota del Cuervo (Cuenca) como pliegues <en caja>similares a los que aparecen en los Alpes.

Son frecuentes los despegues tectónicos a favor de las capas margosas que se comportan como incompetentes frente a los paquetes competentes calco-dolomíticos; lo mismo ocurre con las margas arenosas de la facies Utrillas que se sitúan en la base del Cretácico.

En la región estudiada tiene también cierta representación un sistema de fallas transversales (mitad sur), de poca importancia frente a la que presenta el sistema longitudinal.

Parecen existir en profundidad una serie de direcciones estructurales NE.-SO. que serían responsables de las inmersiones de los pliegues y relevo de los mismos, así como del incurvamiento general hacia el SE. que la sierra presenta a partir de la carretera de Cuenca.

A ambos lados de la sierra aparece el Paleógeno, aparentemente concordante con la facies Garumníense, presentando un paquete basal de areniscas con niveles de conglomerado.

En el borde occidental, este Paleógeno aparece cabalgado por el Cretácico, mientras que en el extremo oriental de la Hoja aparece sobre los yesos de facies Garumniense, con un suave buzamiento hacia el Este.

El Mioceno aparece horizontal, descansando mediante una discordancia angular sobre el Paleógeno, lo que sitúa el plegamiento principal en la fase Sévica-Estaírica. Los movimientos de reajuste posteriores dan lugar a algunos trastornos locales que afectan al Mioceno.

Todos los autores que han estudiado la Sierra de Altomira coinciden en que la formación de la misma está íntimamente ligada a accidentes del basamento por levantamientos y hundimientos del mismo (RICHTER y TEICH- MULLER, RIBA y FONTBOTE, RIBA y RIOS, CAPOTE DEL VILLAR y CARRO CALVO, SANCHEZ SORIA y PIGNATELLI, etc.). En relación con la formación de la Ibérica se producirían empujes con dirección NE. que interferirían con un escalón del basamento, dando la dirección del mismo la directriz estructural de la Sierra de Altomira. Así se explica la vergencia hacia el Oeste de los pliegues y las fallas de rumbo con imbricación de las distintas escamas en el flanco occidental (SANCHEZ SORIA y PIGNATELLI, 1967), al tiempo que afirman que el salto de este escalón del basamento se iría amortiguando en dirección sur.

Con respecto a los movimientos orogénicos, con su secuela de discordancias, pueden resumirse así:

- La discordancia Jurásico-Albiense pone de manifiesto la actuación de movimientos neokimméricos que produjeron abombamientos, lo que motivó la retirada del mar jurásico y la aparición de la etapa erosiva subsiguiente que da lugar a la laguna estratigráfica.
- Los movimientos paleolarámicos dan lugar a una emersión general que origina pequeñas cuencas interiores en las que se depositan sedimentos salobres de facies Garumniense. Las indentaciones calizas indican pulsaciones en la cuenca.
- Los movimientos neolarámicos dan lugar a la discordancia mesozoico-paleógena.

Durante el Paleógeno las discordancias progresivas que citan algunos autores al N. del área estudiada ponen de manifiesto una cierta actividad orogénica, hasta que al final del Paleógeno la fase sávida da lugar a la fase paroxismal del plegamiento.

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN: PERMISO DE INVESTIGACIÓN ALICIA N.º 3.492 (0-1-0)

Posteriormente a la deposición de las facies lacustres miocenas y del Pontiense se producen reajustes del basamento que son responsables de los trastornos locales que afectan a estos sedimentos.

4. MEDIOS A EMPLEAR Y EQUIPAMIENTO TÉCNICO.

El Permiso de Investigación “ALICIA”, N.º 3.492, aunque se solicita para todos los recursos de la Sección C, el objetivo de dicho permiso ver la viabilidad técnica-económica para la apertura de una explotación de **GRAVAS Y ARENAS INDUSTRIALES**, y ver si dentro del perímetro de investigación, existen otros recursos que se puedan explotar económicamente.

El programa de investigación a desarrollar será llevado a cabo por un Dr. Ingeniero de Minas, con el apoyo de consultoras e ingenierías externas, así como contratas especializadas en la ejecución de las labores de campo tales como geofísica o perforación de sondeos de investigación, todas ellas de acreditada solvencia.

Por otra parte, conviene destacar que ÁRIDOS TÉCNICOS, S.A. con el objeto de investigar en profundidad la formación y origen de los recursos mineros conocidos en la zona por los estudios precedentes, profundizará en el conocimiento geológico de la zona en particular y de las formaciones identificadas en las campañas históricas y en la literatura en general. Por tanto, se incrementará el conocimiento hasta ahora existente, que además de usarse en la definición de recursos en la zona para el desarrollo de una exploración sistemática, racional y económicamente rentables, también significará avanzar en el conocimiento científico con todos los beneficios futuros que de ello derivase

4.1. PLANTEAMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN.

ÁRIDOS TÉCNICOS, S.A. tiene interés en investigar el potencial del depósito de Gravas y Arenas industriales, que hay dentro del perímetro de investigación solicitado, dicho interés se basa en la información disponible sobre investigaciones históricas llevadas a cabo por el IGME y que identificaron indicios y recursos en la zona.

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN: PERMISO DE INVESTIGACIÓN ALICIA N.º 3.492 (0-1-0)

El principal objetivo del presente Proyecto de Investigación es por tanto confirmar el potencial definido en los estudios históricos:

- Avanzando en el conocimiento de la estructura geológica.
- Estableciendo las zonas técnica y económicamente rentables para la explotación de recurso.

Para conseguir dichos objetivos, se llevarán a cabo los siguientes trabajos:

- Trabajos de gabinete, recopilación de la información histórica existente de diversas fuentes.
- Reconocimiento de campo con identificación y diferenciación de las unidades rocosas presentes en el P.I y de la estructuración geológica.
- Con la información de los dos puntos anteriores, completar si procede la cartografía en detalle de unidades litológicas y de las estructuras.
- Realización de geofísica de superficie, mediante tomografía eléctrica.
- Realización de calicatas
- Realización sondeos con recuperación de testigo, en aquellas zonas de imposibilidad de calicatas.
- Realizar análisis petrográficos y geotécnicos, etc. sobre las muestras obtenidas en las calicatas y/o sondeos.
- Integrar toda la información anterior en un modelo 3-D que nos dé el mayor conocimiento posible del yacimiento que en su caso se identifique.

Realizados todos los trabajos anteriores y si resultase positiva la identificación del recurso, se procedería a su evaluación técnico-económica-ambiental con el fin de valorar la posible viabilidad de un proyecto de explotación minera.

4.2. DESCRIPCIÓN TÉCNICA DE LOS TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN

4.2.1 DISEÑO DEL PROGRAMA DE INVESTIGACIÓN Y RECOPIACIÓN DE INFORMACIÓN

Esta primera fase de la investigación queda cubierta en parte por el presente Proyecto de Investigación, durante esta fase se definirán los parámetros económicos para los objetivos perseguidos estableciéndose un programa de exploración geológica adecuado a esos objetivos. A lo largo de esta fase preliminar se ampliará el estudio bibliográfico referente a la zona de interés, encuadres tectónicos y recopilación de todos aquellos datos aportados por antiguas explotaciones y/o explotaciones activas existentes en el área de estudio. Con todas estas premisas se elaborará un primer informe que determine cuál será las recomendaciones para la exploración de reconocimiento y las discrepancias encontradas con lo proyectado en este Proyecto de Investigación que se presenta.

Con este primer acercamiento al conocimiento geológico del área de estudio se seleccionarán las regiones dentro del P.I. más favorables, bien basándose en un potencial minero indicado por la presencia de explotaciones antiguas o presentes, bien a través de un esquema del conocimiento geológico en general.

Este apartado conlleva la búsqueda y el análisis de la información relacionada con la zona de estudio o áreas adyacentes que se pretenden conocer, esta fase nos proporcionará información para una selección de las zonas más favorables para la exploración. Se atenderá fundamentalmente a recopilar, estudiar los siguientes mapas, trabajos y documentos:

4.2.2 EXPLORACIÓN DE RECONOCIMIENTO A ESCALA 1:50.000 Y 1:10.000

En esta segunda fase de la investigación se trata de cubrir los objetivos en cuanto a la búsqueda geológica de la cuadrículas solicitadas para testificar el potencial minero global dentro del PI, definiéndose los objetivos para un seguimiento detallado y rechazar zonas de aparentemente, poco interés minero. Durante esta fase y a la vista de la bibliografía consultada durante el diseño del programa de investigación se procederá a un estudio mediante técnicas de fotografía aérea (mediante Drones u ortofotos públicas de alta resolución), con el objetivo de dar un primer avance de los tipos de materiales, estructuras geológicas u otras características que puedan diagnosticar la presencia de potencial del depósito de Gravas y Arenas Industriales.

Durante esta etapa se presta especial interés a las propiedades específicas de los afloramientos, factores condicionantes de la explotabilidad, morfología del afloramiento, estratificación, plegamientos, presencia de estructuras tectónicas, fracturación, etc.

Durante esta fase también se analiza un segundo factor que es la explotabilidad atendiendo a las reservas, recubrimientos, accesos y comunicaciones, topografía y rasgos morfológicos, impacto ambiental, existencia extractiva en el entorno e infraestructura industrial próxima.

Después de cubrir estos aspectos, en la última parte de esta fase se procederá a la redacción de un informe donde se detallen las áreas para la exploración de detalle y las discrepancias habidas con respecto a lo proyectado en un principio.

Las áreas seleccionadas, después de la investigación de campo, se realizarán la campaña de geofísica programada (tomografía eléctrica). En esta fase y para el tratamiento de la información y confección de cartografía de detalle se emplearán herramientas GIS.

El trabajo en esta fase será coordinado un Dr. Ingeniero de Minas, con asesoramientos puntuales de consultoras especializadas en el ramo. Para la tomografía eléctrica se subcontrata a empresa de reconocido prestigio, mediante equipo de tomografía eléctrica tipo SYSCAL JUNIOR SWITCH 72 o de características similares. Los electrodos, separados cada 5 metros, pueden realizar una exploración longitudinal máxima en superficie de 355 metros y una profundidad máxima de exploración de 40-50 metros.

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN: PERMISO DE INVESTIGACIÓN ALICIA N.º 3.492 (0-1-0)



Foto: Equipo de tomografía eléctrica

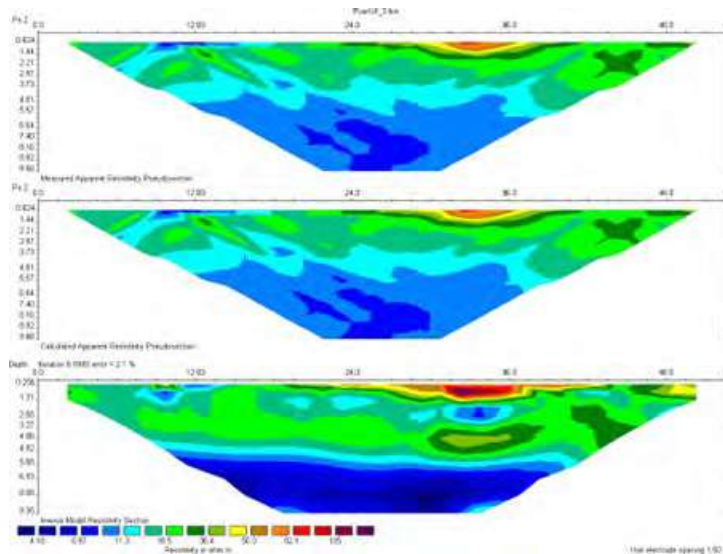


Figura: Ejemplo de los perfiles de tomografía eléctrica

4.2.3 EXPLORACIÓN DE DETALLE.

Este apartado conlleva el reconocimiento exhaustivo de las zonas potencialmente interesantes. La exploración de detalle se supeditará solamente a áreas pequeñas donde se haya localizado el mineral, realizándose sobre estas áreas una exploración intensiva, en base a la realización de mapas geológicos específicos del área de estudio, ampliación de geofísica en las áreas seleccionadas, realización de calicatas y sondeos con recuperación de testigo continuo en aquellas zonas que defina el departamento técnico y análisis tanto mineralógicos como químicos así como ensayos físicos y tecnológicos de todas las muestras obtenidas de la campaña de calicatas y sondeos.

La prospección por geofísica de superficie realizada previamente a esta fase, nos orientará sobre el conocimiento de la zona o pretendida zona minera, la amplitud de esta

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN: PERMISO DE INVESTIGACIÓN ALICIA N.º 3.492 (0-1-0)

campana tal y como se realizará es suficiente para tener una primera idea acerca de la disposición estructural de la zona, así como de la morfología del yacimiento que quedará totalmente definida con la campana de sondeos proyectados.

Un aspecto importante a destacar serán los controles que se realizarán a las muestras obtenidas de las calicatas y los sondeos de recuperación de testigo, centrándose especialmente en el control de la calidad de los materiales extraídos (muestras de obtenidas), procediéndose a la realización de dos tipos de controles que incluyen los siguientes ensayos:

- Estudio petrográfico (composición mineralógica y química)
- Valor de absorción, según norma ASTM C-97-93
- Peso específico aparente
- Composición química
- Coeficiente de friabilidad

Con todo ello se pretende tener controlado las siguientes propiedades:

- Propiedades geométricas.
- Propiedades mecánicas y físicas.
- Propiedades térmicas y de alteración.
- Propiedades químicas.

El trabajo en esta fase será coordinado un Dr. Ingeniero de Minas, con asesoramientos puntuales de consultoras especializadas en el ramo. Para la realización de las calicatas y los sondeos con recuperación de testigo se subcontratarán a empresas especializadas de reconocido prestigio en el sector.

4.2.4 EVALUACIÓN DEL DEPÓSITO TANTO A NIVEL GEOMINERO COMO ECONÓMICO

Concluidas las investigaciones de todas las fases anteriores se pasa a la estimación de reservas de las áreas investigadas y a la realización de los proyectos de viabilidad técnico-económica de la futura explotación. Al final de esta fase y concluidas las estimaciones de reservas y proyectos de viabilidad técnico-económica se seleccionan las áreas que cumplen con el objetivo buscado, estas áreas serán las que pasen a la última fase contemplándose en ellas el proyecto de explotación y apertura de la explotación minera objeto de la tramitación, para pasar a concesión minera derivada del Permiso de Investigación.

Es muy importante destacar que el proyecto de explotación minera que se vaya a realizar posteriormente debe ser lo más exacto posible desde el punto de vista de conocimiento de la cantidad del recurso a explotar y la calidad del mineral ya que esto nos proporcionara una disminución en el riesgo de que haya algún problema relacionado con el resultado económico esperado.

Respecto a los métodos a utilizar en la evaluación de las reservas una vez analizados todos los testigos y muestras de la fase de exploración, comentar que la estimación de la reservas obtenidas de la evaluación deberán tener el mínimo error posible, para ello se emplearán aplicaciones informáticas a la evaluación del yacimiento, dando la opción de estimar las reservas por diferentes métodos clásicos (Estos métodos pueden ser por ejemplo: método de perfiles, triangulación, inversa de la distancia, polígonos...) y métodos estadísticos .

En la evaluación económica del yacimiento minero conviene diferenciar cual es el valor hipotético que tendría el material contemplando la totalidad de este y el valor real obtenido en un proyecto de explotación que evidentemente tiene en cuenta los gastos e ingresos obtenidos a lo largo de la vida de este. Durante la vida de un proyecto se genera anualmente un conjunto de ingresos o entradas monetarias y una serie de pagos o salidas monetarias, que dan lugar a un balance neto al final de cada ejercicio. La diferencia entre esos ingresos y esos pagos, que puede ser negativa o positiva, es lo que se conoce como movimientos de fondos, flujo de caja, flujo de fondos o “cash-flow” del proyecto y constituye el elemento básico en toda evaluación económica de proyectos.

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN: PERMISO DE INVESTIGACIÓN ALICIA N.º 3.492 (0-1-0)

En nuestro caso la rentabilidad de la futura explotación tiene que estar programada sobre la base de un proyecto minero real en el área de investigación, por lo que la estimación de la viabilidad económica de la explotación vendrá marcada por los flujos de caja generados a lo largo de la vida del proyecto pero actualizados al valor actual aplicando una tasa de actualización, esto es lo que se conoce como Valor actual Neto (VAN) que será el criterio elegido para la valoración económica del yacimiento.

Todos los métodos ideados para evaluar la rentabilidad de una inversión consisten, esencialmente, en comparar el importe que se ha invertido con el retorno que se ha generado, es decir, la variación (entradas y salidas) de caja que el proyecto devuelve durante el periodo de planificación y explotación del proyecto, sin embargo, la comparación es difícil, al tratarse de unidades no homogéneas, ya que no es lo mismo obtener un flujo de caja positivo en el momento presente que dentro de dos o tres años, por tanto hay que recurrir al empleo de la actualización.

Para el cálculo de los flujos de caja a obtener a lo largo de la vida de la futura explotación valor del VAN (Valor actual neto) y el TRI (tasa de rentabilidad interna, se empleará la metodología que viene descrita en el libro titulado “Manual de Evaluación Técnico Económica de Proyectos Mineros de Inversión” publicado por el “Instituto Tecnológico Geominero de España (I.T.M.E.),

En resumen, este apartado conlleva la realización de las siguientes etapas:

- confección de un modelo geológico
- confección de un modelo de bloques para el yacimiento
- Evaluación de recursos y reservas
- confección de un modelo económico
- Estimación del diseño de minas más rentable
- Análisis de sensibilidad mediante la selección del modelo económico más rentable

El trabajo en esta fase será coordinado un Dr. Ingeniero de Minas, con asesoramientos puntuales de consultoras especializadas en el ramo.

4.2.5 ESPECIFICACIONES DEL EQUIPO TÉCNICO Y MECÁNICO

El equipo técnico humano a emplear en este proyecto de investigación será coordinado y dirigido por la Dirección Facultativa que estará al frente de las labores, y vendrá dado principalmente por los primeros trabajos de prospección que se realicen, pero en líneas generales se dispondrá de:

- Un Dr. Ingeniero de Minas en plantilla dentro del Grupo
- Un Ingeniero de Técnico de Minas, en plantilla dentro de Áridos Técnicos, S.A.
- Asesorías de Geología y Geofísica
- Laboratorios externos para análisis geoquímicos, geológicos y petrográficos
- Técnico de Laboratorio en plantilla dentro del Grupo
- Técnico en prevención de riesgos laborales nivel superior para la supervisión y realización de un estudio básico de seguridad y salud, este estudio se deberá cumplir a lo largo del periodo de tiempo que duren las investigaciones en la zona solicitada.

Este personal trabajará durante toda la investigación, y podrá ser incrementado en el caso de que los trabajos así lo aconsejarán. Los diversos trabajos antes enumerados se realizarán siempre bajo una Dirección Facultativa y con arreglo a lo preceptuado en el vigente Reglamento General para el Régimen de la Minería y las I.T.C. de aplicación.

Como elementos mecánicos se puede disponer del que en el momento pueda precisarse, no obstante, y en concepto de alquiler existirá:

- Todoterreno a disposición de la dirección facultativa
- Un equipo de prospección geoelectrica para la realización de las campañas de tomografía eléctrica proyectadas
- Un retroexcavadora para la realización de calicatas y restauraciones
- Un equipo de perforación con recuperación de testigo continuo, para la realización de los sondeos

Además, el Grupo Aritec pondrá a disposición del proyecto:

- Oficinas-Almacén
- Vehículos
- Material para la toma de muestras
- Equipos para la preparación de muestras

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN: PERMISO DE INVESTIGACIÓN ALICIA N.º 3.492 (0-1-0)

- Equipos informáticos y software específico
- Equipos de reprografía
- Telefonía móvil
- Personal de administración
- Ayudantes especializados

5. PROGRAMA DE LA INVESTIGACIÓN

5.1. INVESTIGACIÓN PREVIA.

En esta etapa se recoge todo tipo de información bibliográfica existente y aprovechable. Para ello, se consultan las publicaciones del IGME, entre las que destacan las Hojas del Mapa Geológico Nacional a escala 1:50.000 y los numerosos estudios geológicos y memorias que acompañan al Mapa Nacional a escala 1:200.000. También se consultan trabajos publicados en revistas especializadas o efectuados por las Universidades, tesis doctorales, etc. Asimismo, se buscarán planos geotécnicos que nos permitirán prevenir riesgos geológicos asociados a pendientes, deslizamientos y niveles freáticos, así como detectar zonas geotécnicamente inestables

La consulta de futuros planes urbanísticos de los Términos Municipales que se encuentren dentro de las zonas seleccionadas permitirá situar las explotaciones en zonas que eleven la capacidad y servicio a los núcleos urbanos y eviten posibles expropiaciones costosas.

También es conveniente la consulta de Mapas de Cultivos y Aprovechamientos Agrícolas, para evitar también elevados gastos de adquisición y procurar el menor daño posible al patrimonio forestal y agrícola de la zona.

No debe olvidarse la consulta de fichas que sobre yacimientos disponen muchos servicios oficiales. Estos datos se completarán con información incluso no escrita, como por ejemplo la proporcionada por personas que conocieron la utilización de minerales procedentes de antiguas explotaciones anteriores o vestigios de antiguas canteras abandonadas.

Los denominados Sistemas de Información Geográfica (SIG) permiten la acumulación e integración de todos los datos recogidos referentes a una superficie seleccionada, con el fin de ir progresivamente determinando y seleccionando las pautas para una mejor utilización del suelo. Seguidamente, los sistemas de modelización de datos tridimensionales permitirán tanto la representación gráfica de todos los datos recogidos

como la elaboración de simulaciones con el fin de tomar en cada momento las medidas correctoras más adecuadas.

Estos trabajos de gabinete hacen posible una clasificación previa de las formaciones rocosas del área de estudio en formaciones interesantes, dudosas y no interesantes, basándose en aspectos de tipo litológico, estratigráfico o estructural.

5.2. EXPLORACIÓN DE CAMPO.

Se iniciará con el análisis fotogeológico de la zona, con el fin de delimitar las áreas que presenten mejores características como masas explotables o zonas ocupadas por materiales aparentemente granulares.

Después de esta etapa de gabinete se hacen comprobaciones de campo, con las consiguientes tomas de muestras de las zonas delimitadas por la fotointerpretación, recogiendo datos litológicos y estructurales que permitan la creación de planos litológicos a escala 1:25.000.

Como conclusión de estos estudios se catalogarán las formaciones nuevamente en interesantes, dudosas y no interesantes desde un punto de vista práctico y no teórico puesto que lo que interesa son las características de las Gravas y Arenas Industriales y no tanto su origen geológico

Una vez clasificados los indicios minerales detectados se realizará un detallado análisis de los mismos, tomando en consideración las características geológicas (estructurales, estratigráficas, metalogenéticas, etc.)

Se llevarán a cabo fichas de reconocimiento de todos los indicios que se encuentren en el campo, que se llevara un control de:

- Foto de la muestra toma
- Punto GPS de la toma de muestra
- Descripción
- Observaciones

5.3. SELECCIÓN DE ÁREAS DE INTERÉS.

En función del estudio anterior:

- Delimitación de áreas que presentan mejores características en planos a E: 1:10.000
- Se volverá a comprobar de campo en zonas delimitadas con toma de muestras y análisis de las mismas, levantamiento de planos litológicos a E: 10.000 o 1:5.000

Criterios adoptados para con la información obtenida, y convenientemente ponderada, efectuar una selección de zonas de interés para la realización de una investigación de detalle.

5.4. INVESTIGACIÓN DE DETALLE.

Una vez seleccionado el área de interés, realizaremos,

- I. La realización de un mínimo de 3 perfiles de tomografía eléctrica, 48 electrodos espaciados 5 m, dispositivo de medida wenner-schlumberger (ws) y dipolo-dipolo, en formato individual o rollalong de dos perfiles para cubrir toda el afloramiento y unos 100 m adicionales en cada lado del mismo. profundidad de investigación 40 m. con control topográfico
- II. Realización de un mínimo de 5 calicatas. Desde el punto de vista de su ejecución, una calicata consiste en la excavación de una zanja o trinchera, normalmente lineal, de longitud variable. La misma se ejecuta mediante medios mecánicos, normalmente una retroexcavadora sobre ruedas u orugas, presentando una anchura equivalente al cazo de excavación empleado para su excavación (inferior a los dos metros), y una profundidad de cuatro a cinco metros. Sobre ellas se realizará un estudio de sus hastiales con levantamiento geológico de los mismos, indicación su litología, estratificación, tipo de sedimentos y rocas sedimentarias, proporción de los diferentes tamaños de grano, caracterización geológica y sedimentológica, presencia de estructuras sedimentarias, interpretación del medio sedimentario de ser posible, estudio sobre su explotabilidad y grado de fracturación del macizo rocoso. Éstas tendrán unas

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN: PERMISO DE INVESTIGACIÓN ALICIA N.º 3.492 (0-1-0)

dimensiones mínimas que garanticen su seguridad y en su ejecución se vigilará escrupulosamente el cumplimiento de las Disposiciones Internas de Seguridad y del Plan de Prevención que contenga el Documento de Seguridad y Salud que antes del inicio de los trabajos deberá estar redactado. Las dimensiones de las calicatas serán: 10 metros de longitud, 4 metros de profundidad y 1,50 de anchura, si no se va a introducir nadie en su interior para levantamiento de hastiales. Quedando prohibido el acceso de personal al interior de este tipo de calicatas. En caso contrario, cuando esté previsto el levantamiento de hastiales con personal en su interior, las dimensiones serán de 10 metros de longitud, 2 metros de profundidad y 5 metros de anchura. Las calicatas realizadas, una vez investigadas las formaciones geológicas, serán debidamente restauradas para corregir la afección al medio ambiente. Serán tapadas nuevamente, reponiendo el terreno a su estado anterior y la cubierta vegetal y especies vegetales que existan.

Las mismas se distribuirán en dos fases con las siguientes características y objetivos:

- Calicatas exploratorias: destinadas a ratificar aspectos geológicos puestos de manifiesto en las labores iniciales de investigación, principalmente las obtenidas en la fase de cartografía geológica y fotointerpretación.
- Calicatas de detalle: de carácter contingente, se ejecutarán en caso de que las actividades previas definan la presencia de cuerpos mineralizados de interés, estarán destinadas a analizar la continuidad lateral y muestreo de yacimientos de interés.

En estos momentos no es posible determinar la posición exacta de las mismas ya que dependerá de los resultados obtenidos en actividades de investigación previas. En el momento que se establezca la ubicación definitiva, se procederá a su comunicación a la autoridad competente aportando la información y documentación necesaria a tal efecto.

- III. Campaña de realización de sondeos. Los sondeos se ejecutan emplazando un equipo de perforación en un punto concreto. La técnica de perforación seleccionada, teniendo en cuenta las características de los materiales a perforar, será la rotación con recuperación de testigo, con diámetros de perforación de

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN: PERMISO DE INVESTIGACIÓN ALICIA N.º 3.492 (0-1-0)

113 mm (101 mm interior) o 98 mm (86 mm interior). El sistema empleará como fluido de perforación agua, encargada de la refrigeración de la broca de perforación y a su vez, extracción del ripio. No se ejecutarán excavaciones destinadas al emplazamiento de las balsas destinadas al almacenamiento de agua y recirculación de lodos, empleándose con este fin, piscinas portátiles.

La perforadora, varillaje y demás equipos auxiliares destinados a este tipo de trabajos ocuparán la superficie mínima necesaria, de en torno a 150 m². Dicha superficie será devuelta a su estado original a la finalización de los sondeos. Se seleccionarán preferentemente zonas agrícolas, terrenos improductivos, lindes de caminos y terrenos antropizados, todos ellos con la mayor facilidad posible de acceso para limitar la apertura de caminos, minimizando las afecciones al medio.

La campaña de perforación contará, inicialmente, con la ejecución de 2 sondeos a rotación con recuperación de testigo poco profundos, estimándose una profundidad media de los mismos de 50 m, totalizando 100 m de perforación. Los sondeos se realizarán preferentemente de manera vertical dado el carácter sedimentario previsiblemente poco tectonizado de los cuerpos mineralizados. Así como la cercanía a superficie. No se descarta la entubación de alguno de los sondeos con tubería piezométrica para su empleo futuro con carácter hidrogeológico en caso de interés.

Se plantea la ejecución de los sondeos en dos fases diferenciadas con las siguientes características y objetivos:

- Sondeos exploratorios (“wildcat”): destinados a ratificar aspectos geológicos puestos de manifiesto en las labores iniciales de investigación, principalmente las obtenidas en la fase de cartografía geológica y fotointerpretación. En esta fase se prevé la ejecución de 1 unidades.
- Sondeos de caracterización o de detalle, destinados a analizar la continuidad lateral de las formaciones objetivo. Su ejecución será contingente, basada en los resultados aportados por las actividades de investigación previas. En esta fase se prevé la ejecución de 1 unidades repartidos entre el segundo y tercer año del plan de labores.

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN: PERMISO DE INVESTIGACIÓN ALICIA N.º 3.492 (0-1-0)

Una vez concluidas las actividades en el punto de perforación, se procederá a la restauración del terreno afectado, retirando las balsas y trasladando los lodos inertes generados durante la misma, a vertedero mediante gestor autorizado. Como punto final, se realizará la restitución morfológica y ambiental del terreno. Al igual que en el caso de las calicatas, no se dispone en estos momentos de la ubicación exacta de los puntos de perforación al ser la ejecución de estos, contingente, y depender de los resultados de actividades anteriores, por lo que en el momento que se definan, será comunicada a la autoridad competente junto con la documentación preceptiva para su ejecución.

La realización de las calicatas y los sondeos conlleva una serie de actuaciones inherentes:

- **Obtención de Permisos.** Tras los permisos correspondientes solicitados al órgano sustantivo y de acuerdo con los propietarios de los terrenos seleccionados, se planificarán los trabajos en el campo. Si no hay acuerdo con los propietarios se tendrá que obtener los derechos de ocupación temporal de los terrenos y accesos.
- **Emplazamientos.** Antes del comienzo de los trabajos será necesaria la preparación de los emplazamientos y accesos a los puntos de sondeo. Para permitir el acceso de las sondas de perforación no será necesaria la adecuación de caminos, ya que se contará con la propia infraestructura de caminos rurales del sector que parece suficiente como para permitir adecuados accesos a las parcelas seleccionadas. La ubicación de los accesos en el campo se hará utilizando una unidad de GPS manual, que localiza las coordenadas planeadas. Los accesos deben permitir el paso de vehículos pesados (sondas, camiones cisterna, etc.) y los emplazamientos de los sondeos deben estar nivelados y recomendable en las calicatas. La localización de los trabajos estará en cualquier caso condicionada por criterios ambientales, por los trabajos a realizar y por la accesibilidad de los terrenos, bien por la limitación de accesos o bien, mediante los acuerdos correspondientes con los dueños de los terrenos. Los terrenos que se seleccionarán, en la medida de lo posible, corresponderán a áreas de cultivo o terrenos improductivos, y cuyos trabajos requeridos de nivelación y apertura de accesos sean los mínimos posibles.

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN: PERMISO DE INVESTIGACIÓN ALICIA N.º 3.492 (0-1-0)

- Movilización de equipos. Se movilizará la maquinaria y equipos auxiliares, desde la base de la empresa contratada, con camiones pluma, hasta un lugar próximo al punto de sondeo.
- Instalación de sonda y equipos. En esta fase se instalará la sonda y equipo auxiliar en el emplazamiento. También se considera el balizamiento y la instalación de sistemas de protección y señalización. Una vez llevada la máquina a su emplazamiento, será orientada, nivelada y su cabezal dispuesto con la inclinación correcta para el comienzo de la perforación. El material auxiliar será dispuesto de forma que sea fácilmente accesible sin entorpecer las operaciones. En el lugar de trabajo se instalará la señalización pertinente, para prevenir del acceso de personal no autorizado. Para la correcta gestión de los diferentes tipos de residuos generados se emplazará un sistema de recipientes suficiente para su segregación.
- Calicatas. Esta fase incluye todos los trabajos propios de las calicatas, así como todas las maniobras relacionadas con la ejecución de dichas labores, hasta su terminación. Las calicatas serán realizadas en una campaña de unos 2 días de duración cada uno, por una máquina, que operarán a un turno de 8 horas al día de lunes a viernes. Los equipos están homologados y el personal involucrado en los trabajos contará con la cualificación apropiada requerida por los organismos competentes. Durante el tiempo de duración de las operaciones se hará un registro fotográfico del emplazamiento, mostrando una vista general y detalle de las afecciones al terreno.
- Perforación. Esta fase incluye todos los trabajos propios de la perforación con sistema de rotación directa o con recuperación continua de testigo y sistema Wire-Line, así como todas las maniobras relacionadas con la ejecución del sondeo hasta su terminación (entubaciones, limpieza de pozo, etc.) Los sondeos serán perforados en una campaña de unas 3-5 semanas de duración cada uno, por una máquina, que operarán a un turno de 8 horas al día de lunes a viernes. Los equipos están homologados y el personal involucrado en los trabajos contará con la cualificación apropiada requerida por los organismos competentes. Durante el tiempo de duración de las operaciones se hará un registro fotográfico

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN: PERMISO DE INVESTIGACIÓN ALICIA N.º 3.492 (0-1-0)

del emplazamiento, mostrando una vista general y detalle de las afecciones al terreno.

- Transporte y estudio del testigo. Esta fase es simultánea a las labores de calicatas y sondeos. Los testigos se guardan en cajas numeradas, y el ripio en bolsas de plástico, que serán dispuestas y almacenadas convenientemente para su estudio. Las cajas serán transportadas a nuestra sede social, para la testificación geológica y muestreo. Las muestras seleccionadas se enviarán para su análisis en laboratorios externos.
- Desmovilización de equipos. Una vez finalizada los trabajos, se desmovilizará material y personal de la misma manera que fue movilizado hasta la obra.
- Cierre del emplazamiento. Tras la retirada de la maquinaria y material auxiliar y residuos, se procede a la restauración del emplazamiento. Tras la finalización de los trabajos y retirada de maquinaria y equipos, el área será restaurada según el protocolo vigente y práctica de la empresa, con la disposición última sobre ellas del nivel de suelo previamente retirado, a fin de dejar el terreno en su estado inicial.
- Comprobación de la calidad de la rehabilitación. Tras el abandono de cada emplazamiento se hará un registro fotográfico, desde el mismo punto que en los registros anteriores, para comprobar la correcta restauración del emplazamiento.
- Aditivos usados en la perforación. En esta clase de sondeos, normalmente se añaden dos tipos de productos: bentonita (arcilla natural) y un viscosificante (polímero en polvo sintético soluble en Agua, SC MUDP. Estos aditivos no son contaminantes, no son tóxicos y son biodegradables. Su función es favorecer la recuperación del agua usada en la perforación, que se recicla durante todo el proceso, extraer el detrito del fondo del pozo y sujetar las paredes del pozo. Se mantendrá en el lugar de trabajo un listado completo de los materiales utilizados, así como sus fichas de seguridad

Además, se realizarán los ensayos de caracterización petroquímica, química y fisicoquímica a realizar sobre los testigos, para ver las aplicaciones futuras de las Gravas y Arenas industriales a investigar.

Con todo lo anterior, se diseñará la explotación para comercializar dichos recursos.

5.5. CRONOGRAMA DE LOS TRABAJOS

Los trabajos a desarrollar durante el periodo de duración del Permiso, se acogerán en su totalidad a lo establecido por la Ley 22/1973 de 21 de Julio de Minas, sobre Permisos de Investigación.

Los trabajos a desarrollar comenzarán mediante una investigación zonal, dirigido fundamentalmente hacia las áreas donde la evidencia de yacimientos de interés industrial es superior para que si los resultados fueran alentadores proceder a la solicitud de explotación.

5.5.1 INVESTIGACIÓN EN EL P.I. “ALICIA” DURANTE EL PRIMER AÑO

Las investigaciones a realizar durante el primer año de vigencia del permiso estarán enfocadas a actividades de reconocimiento de campo, y a la toma y procesado de muestras en campo, con lo cual se prevé realizar:

- Búsqueda, localización y recopilación de información proveniente de trabajos desarrollados por otras compañías y administraciones públicas que aún no estuviese en conocimiento de ÁRIDOS TÉCNICOS.
- Salidas de campo para correlacionar la información analizada con estructuras aflorantes.
- Ejecución del soporte documental.
- Cartografía detallada. Se hará especial hincapié en la individualización y caracterización de las distintas unidades litológicas y de la estructura geológica en toda el área del permiso.
- Análisis químicos, de las muestras obtenidas en el campo.

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN: PERMISO DE INVESTIGACIÓN ALICIA N.º 3.492 (0-1-0)

- Recopilación y modelización preliminar de campañas de gravimetría históricas

	Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5	Mes 6	Mes 7	Mes 8	Mes 9	Mes 10	Mes 11	Mes 12
Localización de información y ejecución de soporte documental												
Ejecución de cartografía detallada y litogeoquímica												
Análisis de laboratorio												
Recopilación y modelización datos gravimétricos históricos												

Tabla: Cronograma del primer año

Como se ha dicho anteriormente, esta es una fase netamente geológica con realizaciones de planos topográficos de detalle, en ella se incluye una recopilación bibliográfica de estudios que se hayan realizado de la zona, así como antecedentes que se conozcan, de sondeos para riegos u otro tipo de acción que de indicios de lo que se busca.

Se realizarán planos geológicos a escala adecuada que con los estudios de topografía dispondrán de los siguientes elementos:

- Red de curvas de nivel y otros elementos topográficos (hidrografía y realizaciones humanas).
- Red integrada por los límites establecidos de las diversas agrupaciones de rocas.
- Red formada por líneas que significan elementos reales o ideales de estructuras que se encuentran en las distintas agrupaciones de rocas.

Esta fase será:

- Una fase de estudio de campo en el que se incluyen trabajos topográficos, y una fase de estudio de gabinete.
- En los estudios de campo se analizarán y estudiarán los distintos afloramientos de Gravas y Arenas industriales, así como sus indicios, con su catalogación, muestras con una red de itinerarios y estaciones.

Lleva implícito esta fase la representación-transcripción inicial de los diversos datos sobre la base cartográfica-topográfica.

En el trabajo de gabinete se estudiarán los datos tomados y se confeccionarán los planos adecuados.

Una vez se tengan los suficientes datos sobre la zona, se procederá a la segunda fase que coincidirá con el segundo año de investigación.

5.5.2 INVESTIGACIÓN EN EL P.I. “ALICIA” DURANTE EL SEGUNDO AÑO

Si los resultados del año anterior lo justificasen, se procedería a la realización de los siguientes trabajos:

- Realización de una cartografía geológica a escala 1:10.000 de todo el P.I.
- Análisis estructural y sedimentológico a través de fotografía aérea (fotogeología). A partir del estudio de la fotografía aérea se podrá determinar con más detalle la topografía actual del P.I., observándose los cambios de relieve que presenta cada de tipo de materiales, que estarán relacionados directamente con las diferentes litologías presentes en el P.I., vegetación y usos del suelo, redes de drenaje, alineaciones características, etc...
- Cartografía mediante la realización de un vuelo topográfico que abarque la totalidad del P.I. solicitado. En este apartado se hará uso de la tecnología actual con vuelos detallados con Dron y confección de planos topográficos de detalle.
- Campaña de geofísica utilizando métodos eléctricos y más concretamente tomografía eléctrica 1 perfiles de tomografía eléctrica, 48 electrodos espaciados 5 m, dispositivo de medida wenner-schlumberger (ws) y dipolo-dipolo, en formato individual o rollalong de dos perfiles para cubrir toda el afloramiento y unos 100 m adicionales en cada lado del mismo. profundidad de investigación 40 m. con control topográfico, interpretación y modelo 3d resultante en formato Cad
- Redacción de un informe geológico-geofísico con los resultados alcanzados en la exploración de reconocimiento indicando las discrepancias habidas con respecto a lo proyectado en el presente Proyecto de Investigación y detallando cual serán las áreas seleccionadas para la exploración de detalle (fase 3).

Esta segunda fase se efectuará mediante subcontratación bajo de dirección de un Dr. Ingeniero de Minas, realizando la cartografía geológica y explorando el subsuelo en aquellos puntos donde los signos observados en la superficie así lo aconsejen

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN: PERMISO DE INVESTIGACIÓN ALICIA N.º 3.492 (0-1-0)

Con los trabajos de investigación citados se pretenden definir áreas con presencia explotable de Gravas y Arenas industriales.

	Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5	Mes 6	Mes 7	Mes 8	Mes 9	Mes 10	Mes 11	Mes 12
Cartografica geologica												
Campaña de vuelos areos												
Geofisica												
Redaccion del informe de resultados												

Tabla: Cronograma del segundo año

5.5.3 INVESTIGACIÓN EN EL P.I. “ALICIA” DURANTE EL TERCER AÑO

En la tercera fase referida a la exploración de detalle las labores mineras a realizar y ensayos a efectuar sobre las muestras obtenidas se resumen de la siguiente manera:

- Realización de mapas geológicos a escala 1:5.000 de las áreas seleccionadas para la exploración de detalle.
- Realización de una campaña de calicatas con recuperación de testigo continuo de las diferentes zonas definidas en la etapa anteriores. Las muestras obtenidas se almacenarán en bolsas portatestigos dispuestas al efecto, con registro fotográfico de las calicatas.
- Realización de una campaña de sondeos mecánicos con recuperación de testigo continuo de las diferentes zonas definidas en la etapa anterior. Las muestras obtenidas se almacenaran en cajas portatestigos dispuestas al efecto, realizándose partes de perforación en los que deberán aparecer al menos los siguientes parámetros; datos generales del sondeo, incidencias en la perforación, datos no geológicos del testigo, descripción de la mineralización, datos del muestreo, resultados de determinaciones in situ, observaciones de todos aquellos aspectos relevantes y no incluidos en los apartados anteriores y una representación gráfica (log) de los datos a la escala adecuada.

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN: PERMISO DE INVESTIGACIÓN ALICIA N.º 3.492 (0-1-0)

- Muestreo de las muestras y sondeos realizados. Este tipo de muestreo se realiza para tener conocimiento a nivel de explotación del comportamiento tecnológico del todo-uno. Este aspecto es esencial para conocer las propiedades tecnológicas del material a ensayar, ya que de esta forma se dispone de una visión general y no puntual del tipo de material a ensayar.
- Análisis y ensayos tecnológicos, especificados en el apartado anterior.

Los análisis se realizarán sobre las muestras obtenidas en la fase de ejecución de los sondeos, procediéndose también a realizar ensayos tecnológicos propios para el tipo de materias obtenidas.

Este tipo de análisis petrográfico se realiza a través de la microscopia óptica de luz transmitida, para el estudio de las fases minerales presentes en el cuerpo cerámico de las probetas cocidas a distintas temperaturas. En el estudio petrográfico se empleará la microscopía de luz transmitida, mediante microscopio petrográfico polarizante y con platina giratoria, de secciones o láminas delgadas de las probetas cerámicas previamente cocidas.

Concluida esta etapa, se dispondrá del suficiente número de calicatas y sondeos de reconocimiento, con testigos de mineral recuperado, debidamente catalogados, cartográfica e históricamente, asimismo se dispondrá de un reportaje fotográfico.

Las calicatas y los sondeos se determinarán posicionalmente, una vez realizada la investigación por métodos indirectos.

Todos estos trabajos de modelización y evaluación estarán informatizados, con lo que fácilmente obtendremos el volumen total del recurso estudiado y una idea clara de las reservas. Tanto las reservas geológicas como explotables se clasificarán atendiendo a su grado de certidumbre y economicidad, obteniendo además las curvas de tonelajes-leyes.

Para la consecución de esta fase de investigación se contratará con una empresa de maquinaria para las calicatas y de perforaciones en la realización de los sondeos y tomas muestras y un laboratorio acreditado para la realización de todos los análisis y ensayos tecnológicos proyectados.

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN: PERMISO DE INVESTIGACIÓN ALICIA N.º 3.492 (0-1-0)

Por último y coincidiendo con la última fase referente a la evaluación del yacimiento tanto a nivel geominero como económico, los estudios e informes a realizar serán los siguientes:

- Informe geominero acerca del cálculo de reservas y recursos existentes en el P.I. con expresión de las características fundamentales a nivel geológico y de explotabilidad del recurso que incluye el modelado geológico en 3 D. en este informe se confecciona el modelo geológico, y el modelo de bloques para efectuar la evaluación del yacimiento.
- Estudio de viabilidad técnico- económica del Proyecto minero planteado a la vista de los resultados obtenidos. Realización del modelo económico y sus diferentes variantes para la elección del más adecuado en cuando a la rentabilidad del proyecto.

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN: PERMISO DE INVESTIGACIÓN ALICIA N.º 3.492 (0-1-0)

	Mes 1	Mes 2	Mes 3	Mes 4	Mes 5	Mes 6	Mes 7	Mes 8	Mes 9	Mes 10	Mes 11	Mes 12
Mapas geologicos												
Calicatas y Sondeos con recuperacion de Testigo												
Analisis y ensayos de los testigos												
Modelizacion preliminar												

Tabla: Cronograma del tercer año

Esta última fase será realizada por todo el equipo técnico integrante en el P.I. solicitado, haciendo un primer análisis de mercado actual y futuro para este tipo de materiales obtenidos que puedan ser aprovechados económicamente.

El producto obtenido será comercializado en ámbito nacional, por consiguiente, en esta última fase de la investigación, debe efectuarse un estudio de mercado, donde existirá un apartado de revisión general, que recogerá los siguientes puntos: estructura de la industria; relación oferta-demanda histórica y proyectada; factores determinantes de la demanda; tendencia de los precios; bases de competitividad precio-calidad; materiales sustitutivos; y, por último, reservas.

En este apartado se describirán los dos elementos de mercado de los que dependen los ingresos, es decir, los precios y las producciones. Las estimaciones se basarán sobre el análisis general del mercado.

El estudio de mercado debe hacerse con el suficiente rigor, como para poder definir las necesidades futuras de: diseño de la explotación, tratamiento, extracción, infraestructura, recursos humanos, estudio de impacto ambiental y de restauración del terreno, estudio de rentabilidad, etc.

5.6. ADELANTO DE TRABAJOS

Podría darse el caso de que los trabajos de campo fuesen a un ritmo superior al esperado, bien porque se destinan a ellos más medios por parte de la empresa de los aquí descritos o bien porque las circunstancias sean lo suficientemente favorables para realizar las actividades propuestas en un menor intervalo de tiempo. En ese caso se podría plantear adelantar las actividades del segundo año al primero, adelantando en consecuencia las del tercero al segundo o incluso adelantar todas las actividades al primer año. De dicho progreso se informaría puntualmente al Órgano Sustantivo.

Por el contrario, en caso de alargarse los trabajos de investigación o crecer la complejidad de ésta de forma que fuese necesario un mayor tiempo para completar la investigación, no se descarta la posibilidad de solicitar prórroga del permiso de investigación

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN: PERMISO DE INVESTIGACIÓN ALICIA N.º 3.492 (0-1-0)

6. PRESUPUESTO DE INVERSIÓN

La totalidad de los gastos que se prevé realizar en la ejecución de la investigación del permiso de investigación en los tres años:

CONCEPTO	TOTAL
Trabajos de Gabinete: Estudios bibliográficos, cartografía, recogida de muestras, ...	6.500,00 €
Labores de topografía mediante drones de la Zona	1.000,00 €
Tomografía eléctrica	30.500,00 €
Calicatas	6.500,00 €
Sondeos mecánicos	9.000,00 €
Ensayos del laboratorio	4.500,00 €
Trámites oficiales y Visados	5.000,00 €
Indemnizaciones por ocupación	1.000,00 €
Asesoramientos	6.000,00 €
Gastos Generales	6.000,00 €
Total	76.000,00 €

El total de la investigación para los tres años es **setenta y seis mil euros (76.000 €)**

En Madrid a 8 de febrero de 2024

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN: PERMISO DE INVESTIGACIÓN ALICIA N.º 3.492 (0-1-0)

6.1. DESGLOSE POR AÑOS

DESGLOSE POR AÑOS	
Presupuesto previsto para el año 1	15.500,00 €
Presupuesto previsto para el año 2	37.750,00 €
Presupuesto previsto para el año 3	22.750,00 €
Total	76.000,00 €

6.2. PRESUPUESTO AÑO 0

El presupuesto de ejecución para el año 0 será de **QUINCE MIL QUINIENTOS EUROS (15.500 €)**

En Madrid a 8 de febrero de 2024

7. ESTUDIO ECONÓMICO DE FINANCIACIÓN Y GARANTÍAS QUE SE OFRECEN SOBRE SU VIABILIDAD

Se considera que la solvencia económica para afrontar un proyecto minero determinado, como cualquier proyecto de inversión, debe evaluarse en función de la capacidad económica y financiera del solicitante.

ARIDOS TECNICOS, S.A. Es una sociedad constituida en 2002 líder en el sector de la explotación y comercialización de áridos y balasto, así como transporte para la construcción, industria y obra pública nacional.

Los accionistas de la empresa trabajan en el sector desde hace más de 50 años. Desde entonces han desarrollado una estrategia basada en una visión de futuro sostenible, teniendo como pilares básicos la versatilidad y adaptación al cambio

Tras los años transcurridos desde su fundación hemos adquirido gran experiencia y conocimiento y hemos alcanzado posiciones de líderes en la zona centro de materiales para la fabricación de asfaltos, terrazos y balasto tipo I para vías de alta velocidad en España.

La financiación del presupuesto que contemplamos la hará ARIDOS TECNICOS, S.A con fondos propios. Nuestra sociedad, obtuvo un beneficio neto de 162.399 euros en 2022. Concretamente, en la división de negocio de áridos se facturaron en el ejercicio de 2022 un total de 5.621.848 euros. El importe del patrimonio neto y pasivo de ARIDOS TECNICOS, S.A en el año 2022 ascendió a 5.5993.23 euros.

En cuanto a la solvencia técnica para desarrollar el proyecto aquí expuesto y, en el supuesto de obtenerse resultados positivos, para llevar el posible yacimiento a una explotación minera competitiva, nuestra Sociedad dispone de equipos técnicos con la suficiente solvencia técnica para desarrollar el proyecto aquí contemplado y, en el supuesto de obtenerse resultados positivos, llevar el posible yacimiento a una explotación minera competitiva. Además, ya dispone de una amplia gama de equipos móviles tanto de maquinaria minera, como plantas de beneficio móviles, que se podrán utilizar en el proyecto.

La experiencia y entrenamiento adquirido en las explotaciones mineras en Castilla la Mancha, nos permite estar en condiciones de poder afirmar con notable grado de garantía que de existir un yacimiento en el terreno solicitado se encontrará y se le dará

el tratamiento minero de transformación y comercialización adecuado a sus características

7.1. ESTIMACIÓN DE LAS NECESIDADES FINANCIERAS

Los recursos propios que el año 2022 (Capital Social + Reservas) ascienden 1.167.818 €, siendo esta una cantidad muy superior al presupuesto de ejecución anual del Permiso de investigación y muy superior al presupuesto general para los tres años de la vigencia del mismo que asciende a 76.000 €

7.2. FUENTES DE FINANCIACIÓN

Para la financiación del proyecto de investigación, se hará mediante fondos propios de la sociedad.

7.3. ANÁLISIS DE LA RENTABILIDAD DEL PROYECTO

El proyecto tendrá que cumplir:

- Garantía en la existencia del recurso minero: existencia de reservas explotables.
- Viabilidad de ejecución, pues los objetivos productivos son consecuentes con la metodología extractiva.
- Los métodos de laboreo que se diseñen tendrán que ser viables tanto por el rendimiento de las producciones como por la seguridad de su ejecución.
- Experiencia del promotor minero.

Además, la solvencia técnica viene avalada, tal y como se viene exponiendo, por el hecho de que la Sociedad Promotora de PI, tiene probada experiencia en el sector minero.

También se justificación de la viabilidad económica financiera del proyecto futuro de acuerdo a una contrastada metodología de análisis de proyectos mineros de inversión (método VAN/TIR), como paso previo a la Concesión Derivada de una Permiso de Investigación.

7.4. INFORME DE INSTITUCIONES FINANCIERAS QUE GARANTICEN LA INVERSIÓN DEL PROYECTO

Al hacerlo mediante fondos propios, no es necesario dicho informe. Así mismo, el solicitante del Permiso manifiesta su total disposición para acreditar su solvencia y ofrecer las garantías financieras que la Delegación Provincial considere precisas y se le solicite.

7.5. SEGURO DE INDEMNIZACIÓN POR RIESGOS PROFESIONALES.

La empresa dispone de los seguros de Responsabilidad Civil y profesional por las siguientes cuantías:

- Responsabilidad Civil.....2.000.000 €
- Responsabilidad Profesional.....300.000 €

7.6. DECLARACIÓN RELATIVA A LA CIFRA DE NEGOCIOS GLOBAL, PORCENTAJE DE PENETRACIÓN DE LA EMPRESA EN EL MERCADO, VALORACIÓN DE LA DEMANDA DEL MERCADO SOBRE EL RECURSO EN CUESTIÓN, LOCALIZACIÓN DE LOS CENTROS DE CONSUMO, DERECHOS MINEROS CUYA TITULARIDAD OSTENTA LA EMPRESA, ASÍ COMO LA SITUACIÓN DE ESTOS.

Cifra global de negocios en los últimos tres años está en el orden de 5.000.000 €, y con dicho PI, se prevé de resultar positiva la investigación incrementarlo considerablemente.

Nuestro departamento técnico, llevan tiempo recibiendo encargos para la búsqueda de nuevas reservas en el entorno del centro del Whisky debido a la carga de trabajo que se está ejecutando y que se están terminando dichas reservas de ese centro de trabajo

La empresa ha encargado al departamento técnico de Aridos Tecnicos, S.A., la búsqueda de dicho recurso, y su viabilidad de una nueva explotación.

Actualmente los derechos mineros de la empresa, están en tres zonas de la comunidad autónoma de Castilla la Mancha:

- Almonacid de Toledo, la empresa cuenta con una concesión minera y explotación, para la extracción y fabricación de Milonita, como producto de alto valor añadido para obras civiles y pavimentos y terrazos.
- Villarrubia de Santiago, la empresa cuenta con una concesión minera y varias explotaciones, para la extracción y fabricación de Arenas y Gravas como producto de alto valor añadido obras civiles, hormigones de altas prestaciones, asfaltos y otros usos.
- **Barajas de Melo**, la empresa cuenta con una concesión minera y varias explotaciones, para la extracción y fabricación de Arenas y Gravas como producto de alto valor añadido para obras civiles, hormigones de altas prestaciones, asfaltos y otros usos.

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN: PERMISO DE INVESTIGACIÓN ALICIA N.º 3.492 (0-1-0)

En todas ellas, dispone de maquinaria móvil y plantas fijas de última generación.



Figura: Plantas de fabricación dentro de los título mineros

8. REPERCUSIONES SANITARIAS, GRADO DE AFECTACIÓN DIRECTA O INDIRECTA SOBRE LA SALUD Y ESTADO DE BIENESTAR DE LAS PERSONAS, INDICANDO LOS RIESGOS PARA LOS CIUDADANOS Y SUS BIENES.

Durante las labores de investigación, aparte del estudio geológico y estructural de los materiales, se realizarán una serie de trabajos que incluye la toma de muestras sistemáticas de los materiales de interés en los afloramientos existentes y su seguimiento mediante sondeos con recuperación de testigo en continuo y perfiles por tomografía eléctrica, para la localización del material.

Las operaciones objeto del presente proyecto son de carácter transitorio, conforme se vaya produciendo los trabajos, las zonas afectadas se irán restaurando sucesivamente, reacondicionando dichos terrenos afectados y encaminando dicha tarea a intentar reconstruir en la mayor medida posible las condiciones originales de la zona. Indudablemente la propia envergadura de cada tipo de trabajo determinará la mayor o menor afección

Los únicos procesos en el desarrollo de las labores de investigación susceptibles de producir afecciones por generación de polvo o partículas en suspensión serán las calicatas y los sondeos y las perforaciones.

No se considera afección por fuentes difusas en tráfico de vehículos debido a la densidad considerada y su desarrollo por superficies agrícolas o de pastos principalmente.

La realización de los sondeos con extracción de testigo continuo se realiza empleando agua para la refrigeración por lo que esto será suficiente para evitar la dispersión de partículas respirables.

Los equipos de perforación cuentan con un captador de polvo que deberá mantenerse activo durante la totalidad de la perforación. Esto es indispensable dado que parte del ripio recuperado procede de este captador.

No se considera necesario desarrollar más medidas de protección.

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN: PERMISO DE INVESTIGACIÓN ALICIA N.º 3.492 (0-1-0)

En cualquier caso, se velará por el cumplimiento de las medidas preventivas que finalmente se establezcan tras la evaluación de riesgos de cada puesto de trabajo.

8.1. SEGURIDAD Y SALUD

Como en toda actividad minera, se cumplirá escrupulosamente la legislación vigente en materia de Prevención de Riesgos Laborales, y especialmente el Reglamento General de Normas Básicas de Seguridad Minera.

ÁRIDOS TÉCNICOS, S.A. es una empresa muy concienciada en todo lo relacionado con la Seguridad Minera, y como titular del PI ALICIA, aplicará sus políticas en la materia a todos los trabajos descritos en el presente Proyecto. En especial, y teniendo en cuenta la concurrencia de varias empresas para la realización de los trabajos:

- Se exigirá coordinación con Dirección Facultativa del PI a cada una de las empresas que desarrollen trabajos relacionados con el marco de este proyecto de investigación.
- Todos los trabajadores que desarrollen su labor en el marco del presente proyecto habrán recibido formación en materia de seguridad minera, en relación con los trabajos que lleven a cabo.
- En particular, se exigirán los carnets de perforista de forma previa a la realización de los sondeos.
- El personal no cualificado recibirá formación específica, adaptada a su labor y preparación. El contenido de esta formación será consensuado con ÁRIDOS TÉCNICOS y se impartirá previamente al inicio de los trabajos. La responsabilidad de impartir esta formación recaerá sobre cada empresa.
- Todos los trabajos previstos en este Proyecto de Investigación estarán bajo la Dirección Facultativa de un técnico nombrado por ÁRIDOS TÉCNICOS, que constituirá la máxima autoridad en la organización de los trabajos para todo lo

relativo a seguridad minera. En caso de nombrar las diferentes empresas sendos directores facultativos, todos dependerán organizativamente de éste.

Se adjunta como anexo el Documento sobre Seguridad y Salud, en cumplimiento del RD 1389/1997, de 5 de septiembre, por el que se aprueban las disposiciones mínimas destinadas a proteger la seguridad y la salud de los trabajadores en las actividades mineras, con el contenido y estructura definidos en la ITC-SM 02,1,01 “Documento sobre Seguridad y Salud” aprobada por Orden ITC/101/2006, de 23 de enero, del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio

8.2. COMPROMISO SOCIAL Y MEDIOAMBIENTAL

Para todas las actividades a realizar en el marco del presente proyecto de investigación y el plan de restauración que lo acompaña ÁRIDOS TÉCNICOS adquiere, dentro de su política habitual para con los municipios de las áreas donde desarrolla sus trabajos, los siguientes compromisos:

- Se priorizará la contratación de personal en los municipios del entorno. Este compromiso se refiere principalmente a personal no cualificado, dado el alto grado de tecnicismo de las labores contempladas.
- Para el suministro de materiales necesarios para las labores de investigación, siempre que sea posible, se recurrirá a empresas del entorno geográfico. Dada la proximidad de la explotación de Estremera, es lógica la presencia en la zona de proveedores en este sentido. Este suministro será especialmente necesario en la fase de perforación de sondeos, ya que el resto de técnicas requieren material específico que es proporcionado por las empresas participantes en esta oferta.
- También se recurrirá a empresas del entorno para el suministro de materiales y especies empleados en las labores de restauración.

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN: PERMISO DE INVESTIGACIÓN ALICIA N.º 3.492 (0-1-0)

- Es preocupación especial de ÁRIDOS TÉCNICOS mantenerse en sus actividades dentro de las mínimas afecciones al medio circundante. Por ello, se pondrá especial atención en minimizar los efectos sobre el medio durante la realización de las labores de investigación. Las principales actuaciones en materia de restauración estarán relacionadas con la perforación de sondeos, como se describe en el plan de restauración que se presenta junto con este proyecto.
- Se recogerán todos los residuos generados para su posterior tratamiento por gestor autorizado.

9. CONCLUSIONES

De acuerdo con las necesidades del peticionario del presente Proyecto de Investigación minera se ejecutarán las labores precisas para definir el yacimiento y su futuro, atendiendo a los datos expuestos a lo largo del presente proyecto.

Por todo lo expuesto, se espera haber reflejado con suficiente claridad los trabajos previstos en el Proyecto de Investigación definido, quedando el técnico que lo suscribe a disposición de aclarar cualquier duda que pudiera surgir, dentro del proceso de evaluación del proyecto presentado.

En Madrid a 8 de febrero de 2024



Leyenda

 Permiso de Investigación Alicia

POLIGONO				
Vertices	X	Y	Longitud	Latitud
PP-1	490.060,75	4.442.562,61	3° 5' 0"	40° 8' 0"
1	491.002,38	4.442.561,43	3° 6' 20"	40° 8' 0"
2	491.005,89	4.441.126,17	3° 6' 20"	40° 7' 20"
3	489.585,77	4.441.323,99	3° 7' 20"	40° 7' 20"
4	489.586,62	4.441.946,62	3° 7' 20"	40° 7' 40"
5	490.060,75	4.441.945,98	3° 5' 0"	40° 7' 40"
6	490.060,75	4.442.562,61	3° 5' 0"	40° 8' 0"

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN:
 PERMISO DE INVESTIGACIÓN ALICIA N.º 3.492

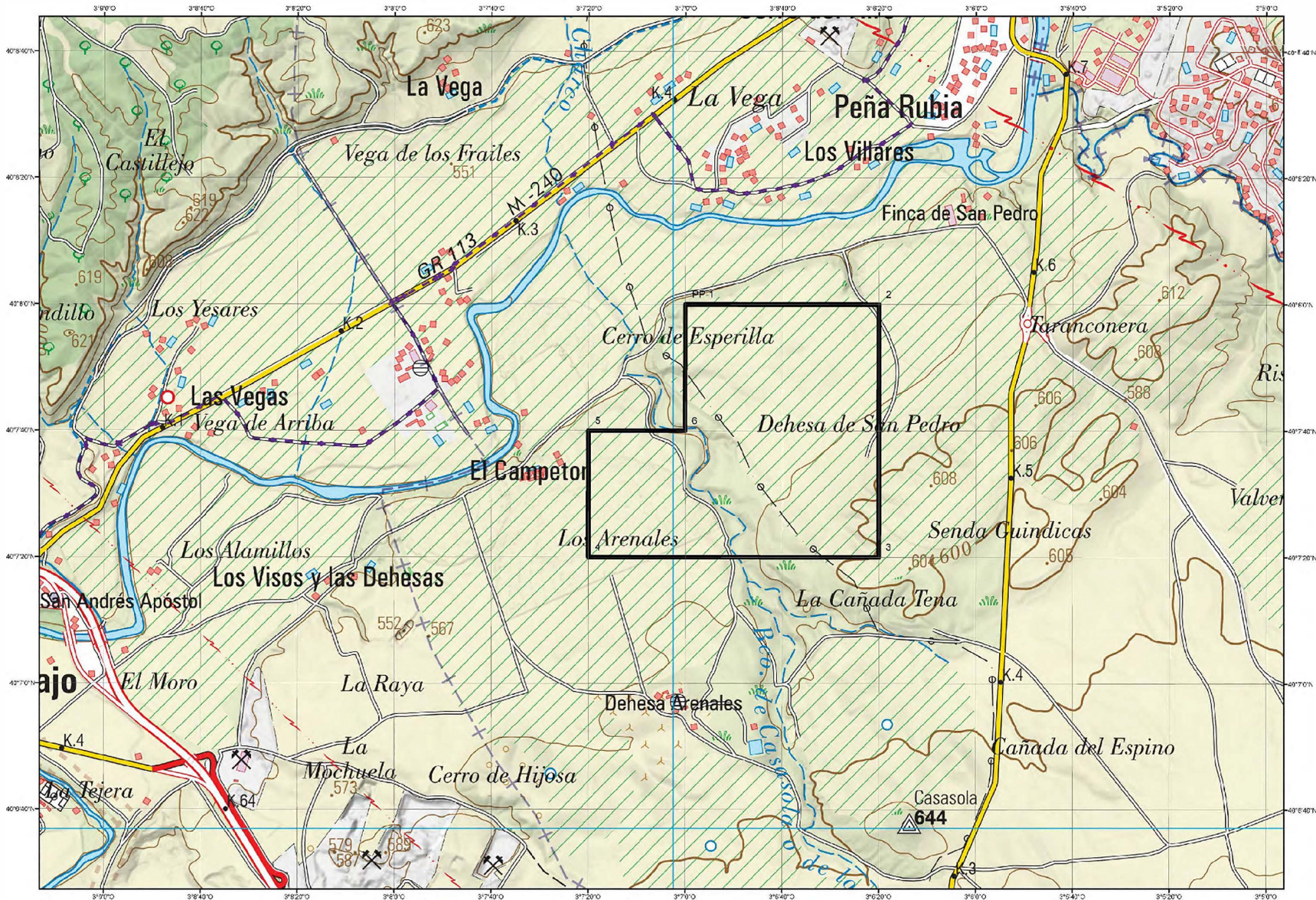
Plano Situación



Fecha: 7.12.23

Número de plano: 1

Escala: 1:10.000



Leyenda

 Permiso de Investigación Alicia

PI ALICIA				
Vertices	X	Y	Longitud	Latitud
PP-1	450 060,75	4 442 562,61	3° 5' 0"	40° 3' 0"
2	451 092,38	4 442 561,43	3° 5' 30"	40° 3' 0"
3	451 005,89	4 441 125,17	3° 5' 20"	40° 7' 20"
4	489 585,77	4 441 123,99	3° 7' 20"	40° 7' 40"
5	489 586,62	4 441 945,62	3° 7' 20"	40° 7' 40"
6	480 060,95	4 441 945,08	3° 7' 0"	40° 7' 40"

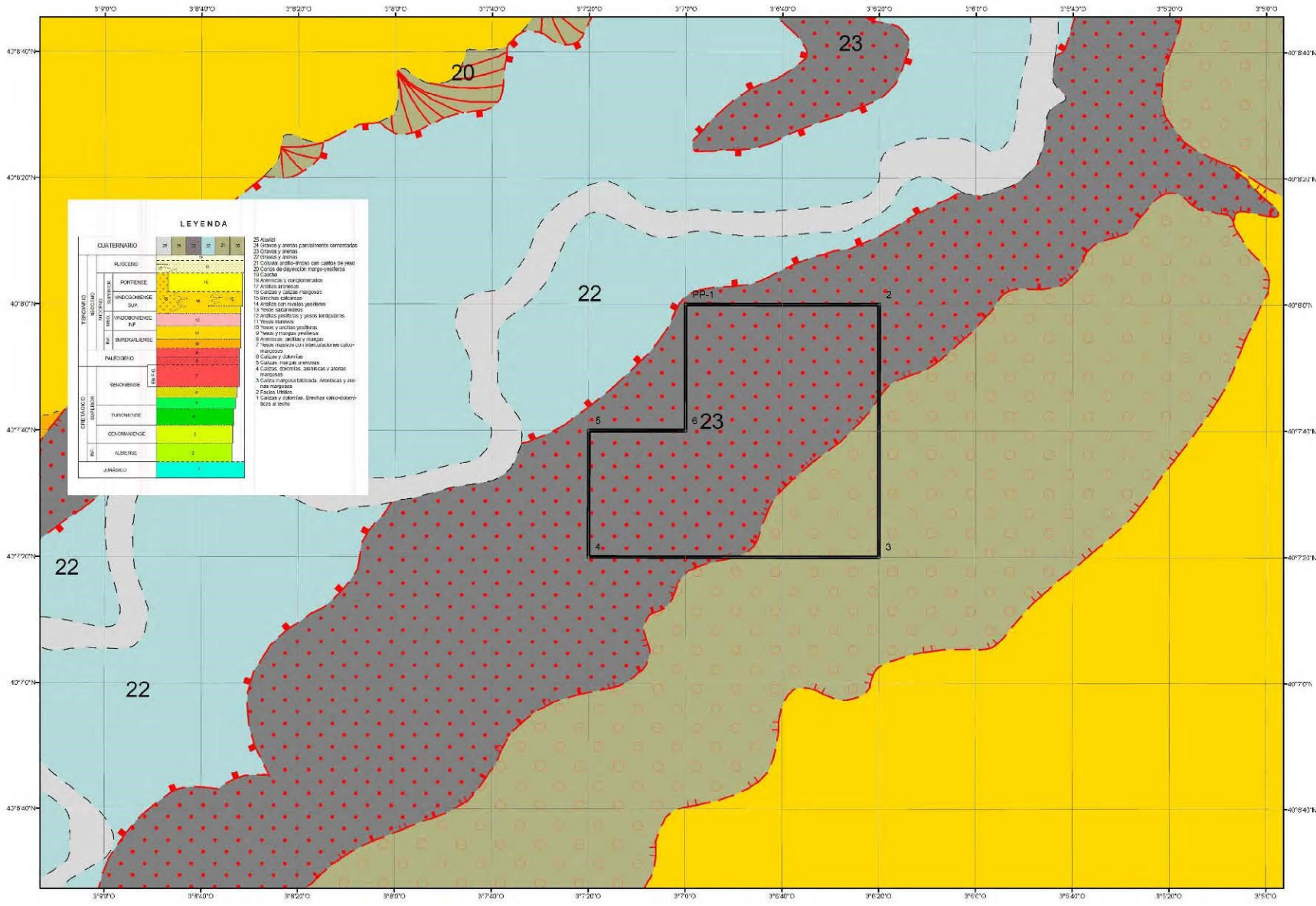
PROYECTO DE INVESTIGACIÓN:
 PERMISO DE INVESTIGACIÓN ALICIA N.º 3 492

Plano Topografico

Fecha: 7.12.23

Número de plano: 2

Escala: 1:10.000



LEYENDA

QUATERNARIO	25	26	27	28	29	30
FLUCCIO	25	26	27	28	29	30
PONTENSE	31	32	33	34	35	36
	37	38	39	40	41	42
	43	44	45	46	47	48
MEDIOPLEISTOCENO	49	50	51	52	53	54
	55	56	57	58	59	60
PLEISTOCENO	61	62	63	64	65	66
	67	68	69	70	71	72
SEMIPLIOGENICO	73	74	75	76	77	78
	79	80	81	82	83	84
CENOMANICO	85	86	87	88	89	90
	91	92	93	94	95	96
ALBIANO	97	98	99	100	101	102
	103	104	105	106	107	108
JURASICO	109	110	111	112	113	114

25 Aluvial
 26 Gravas y arenas paralizadas cementadas
 27 Gravas y arenas
 28 Gravas y arenas
 29 Coluvia arillo-rosca con campos de viso
 30 Coluvia arillo-rosca
 31 Coluvia arillo-rosca con campos de viso
 32 Coluvia arillo-rosca
 33 Coluvia arillo-rosca
 34 Coluvia arillo-rosca
 35 Coluvia arillo-rosca
 36 Coluvia arillo-rosca
 37 Coluvia arillo-rosca
 38 Coluvia arillo-rosca
 39 Coluvia arillo-rosca
 40 Coluvia arillo-rosca
 41 Coluvia arillo-rosca
 42 Coluvia arillo-rosca
 43 Coluvia arillo-rosca
 44 Coluvia arillo-rosca
 45 Coluvia arillo-rosca
 46 Coluvia arillo-rosca
 47 Coluvia arillo-rosca
 48 Coluvia arillo-rosca
 49 Coluvia arillo-rosca
 50 Coluvia arillo-rosca
 51 Coluvia arillo-rosca
 52 Coluvia arillo-rosca
 53 Coluvia arillo-rosca
 54 Coluvia arillo-rosca
 55 Coluvia arillo-rosca
 56 Coluvia arillo-rosca
 57 Coluvia arillo-rosca
 58 Coluvia arillo-rosca
 59 Coluvia arillo-rosca
 60 Coluvia arillo-rosca
 61 Coluvia arillo-rosca
 62 Coluvia arillo-rosca
 63 Coluvia arillo-rosca
 64 Coluvia arillo-rosca
 65 Coluvia arillo-rosca
 66 Coluvia arillo-rosca
 67 Coluvia arillo-rosca
 68 Coluvia arillo-rosca
 69 Coluvia arillo-rosca
 70 Coluvia arillo-rosca
 71 Coluvia arillo-rosca
 72 Coluvia arillo-rosca
 73 Coluvia arillo-rosca
 74 Coluvia arillo-rosca
 75 Coluvia arillo-rosca
 76 Coluvia arillo-rosca
 77 Coluvia arillo-rosca
 78 Coluvia arillo-rosca
 79 Coluvia arillo-rosca
 80 Coluvia arillo-rosca
 81 Coluvia arillo-rosca
 82 Coluvia arillo-rosca
 83 Coluvia arillo-rosca
 84 Coluvia arillo-rosca
 85 Coluvia arillo-rosca
 86 Coluvia arillo-rosca
 87 Coluvia arillo-rosca
 88 Coluvia arillo-rosca
 89 Coluvia arillo-rosca
 90 Coluvia arillo-rosca
 91 Coluvia arillo-rosca
 92 Coluvia arillo-rosca
 93 Coluvia arillo-rosca
 94 Coluvia arillo-rosca
 95 Coluvia arillo-rosca
 96 Coluvia arillo-rosca
 97 Coluvia arillo-rosca
 98 Coluvia arillo-rosca
 99 Coluvia arillo-rosca
 100 Coluvia arillo-rosca
 101 Coluvia arillo-rosca
 102 Coluvia arillo-rosca
 103 Coluvia arillo-rosca
 104 Coluvia arillo-rosca
 105 Coluvia arillo-rosca
 106 Coluvia arillo-rosca
 107 Coluvia arillo-rosca
 108 Coluvia arillo-rosca
 109 Coluvia arillo-rosca
 110 Coluvia arillo-rosca
 111 Coluvia arillo-rosca
 112 Coluvia arillo-rosca
 113 Coluvia arillo-rosca
 114 Coluvia arillo-rosca

Leyenda

Permiso de Investigación Alicia

PI ALICIA

Vertices	X	Y	Longitud	Latitud
PP-1	490.060.76	4.442.552.61	3° 7' 0"	40° 2' 0"
2	491.007.36	4.442.551.42	3° 5' 23"	40° 5' 0"
3	491.005.89	4.441.328.17	3° 5' 20"	40° 7' 20"
4	489.585.77	4.441.329.99	3° 7' 29"	40° 7' 20"
5	488.586.62	4.441.045.62	3° 7' 29"	40° 7' 40"
6	490.059.95	4.441.045.98	3° 7' 0"	40° 7' 40"

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN: PERMISO DE INVESTIGACIÓN ALICIA N.º 3.492	Fecha: 7.12.23
	Número de plano: 3 Escala: 1:10.000
Plano Geologico	